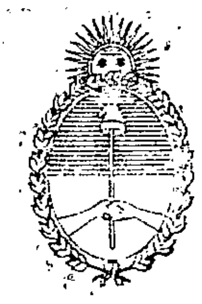
19830216

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2 CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, miércoles 16 de febrero de 1983

NUMERO 25.113

AÑO XCI

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 180.246

Dr. Eduardo A. Maschwitz Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR T.E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL T.E. 392-4009

PUBLICACIONES T.E. 392.4485

INFORMES Y BIBLIOTECA T.E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO T.E. 392.4221

AVISOS T.E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS T.E. 392-4056

SUSCRIPCIONES T.E. 392.3949

COSTOS Y FACTURACION T.E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO T.E. 982.5423/1741.

COORDINACION DE TALLERES T.E. 982-1830

COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS T.E. 982.0675

CONTROL DE PRODUCCION T.E. 982-6697

PERSONAL T.E. 982.4760

DEPOSITOS Y ALMACENES T.E. 982-3632

$ 5.000

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 903

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

RADAMANTO SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por acta asamblea Extraordinaria del 2/8/1982, resolvió elevar capital social de 2.000.000 a la suma de 70.000.000 es decir un aumento de pesos 68.000.000 y la emisión correspondiente de acciones y modificar artículos 1, 4 y 6 de estatuto social de la siguiente forma: Artículo 1º: La sociedad se denomina RADAMANTO SOCIEDAD ANONIMA, tiene domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Artículo 4º: El capital social es de $ 70.000.000, representado por 7.000.000 acciones de diez pesos valor nominal c/u. — Artículo 6º: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley Nº 19.550/72. — Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción y series, todo lo que fuera instrumentado por escritura de fecha 24/8/1982, pasada al folio 914, del Registro 896 CF a cargo Escribano Juan Carlos L. Saporiti.

El Escribano.

$ 700.000 — Nº 44.258

PINOS VERDES SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Sepvim S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 2/2/83, Nº 9, Lº 51, Tº "B" de Estatutos Extranjeros y Forestal Monte Alto S.A. inscripta en el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro el 18/9/75, Nº 2443, Fº 313, Lº 83, Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. — Constitución: 29/12/82. Denominación: Pinos Verdes S. A. — Duración: 99 años, desde la fecha de inscripción en el R. P. C. — Domicilio Legal: En la ciudad de Bs. Aires. — Objeto: Desarrollar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros las siguientes actividades: Agropecuarias Explotación directa o indirecta por sí o por terceros o como administradora, arrendataria o aparcera de establecimientos ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, granjas y semilleros de propiedad de la sociedad o de terceros; cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compraventa y acopio de cereales, industrialización primaria de productos obtenidos a través de dichas explotaciones. — Forestales: Forestación y reforestación de tierras propias o arrendadas, explotación de obrajes, montes y bosques. — Elaboración y utilización de madera en todos sus aspectos y procesos, fraccionamiento, canteado, aserrado, acondicionamiento y conservación de la misma. — Mantenimiento, conservación y protección de plantaciones, podas, cortes y raleos de las mismas. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — El capital es de $ 120.000.000, representado por 120.000 acciones de v/n. $ 1.000 c/una. — La administración está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fija la Asamblea en un mínimo de 1 y máximo de 3 con mandato por 1 año. — Fiscalización a cargo de un Síndico titular con mandato por 1 año pudiendo la Asamblea designar suplente por el mismo término. El ejercicio social cierra el 30/11 de cada año. — Suscripción e integración: Sepvim S.A. suscribe 108.000 acciones e integra el 25 % en efectivo; Forestal Monte Alto S.A. suscribe 12.000 acciones e integra 25 % en efectivo. — Todas las acciones suscriptas son: nominativas, endosables, con derecho a 1 voto por acción y de $ 1.000 v/n. cada una. — Directorio: Presidente: Juan Merlo; Vicepresidente: Juan Carlos Merlo; Director titular: Esteban Luis Berisso; Directores suplentes: José Carlos Jaime, José Manuel Coya y Atilio Alberto Cesa; Sindicatura: Síndico titular: Dr. Arturo Lisdero; Síndico suplente: Dr. Adolfo Lázara. — Domicilio actual de la sociedad: Av. Corrientes 545, 7º piso, Capital.

La Apoderada.

$ 2.250.000 — Nº 44.267

CURTIDOS RIOJANOS SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la asamblea extraordinaria del 14 de abril de 1982 protocolizada por escritura pública Nº 189 del 20/5/82, resolvió aumentar el capital social a $ 1.000.000.000 y la reforma integral de sus estatutos, conforme los siguientes datos: I) 24/4/81. — II) Curtidos Riojanos S.A. — III) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Elaboración e industrialización hasta su total terminación o cualquier etapa intermedia, del cuero y pieles en general así como de toda clase de productos relacionados con el cuero y sus sustitutos y de productos manufacturados del mismo, utilizando para ello productos, materias primas, herramientas, máquinas y tecnología de procedencia nacional o extranjera; b) Comercialización en cualquier forma, incluida exportación e importación, del cuero y pieles en general así como de todo producto relacionado con el cuero y sus sustitutos y con productos manufacturados del mismo; c) Representación de otros establecimientos similares nacionales y/o extranjeros, para la industrialización, comercialización, consignación, importación y exportación de los artículos correspondientes a las enumeraciones precedentes, para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar sin restricciones las operaciones, actos jurídicos y contratos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. — IV) Duración: 99 años a partir del 28/8/81. — V) Capital social: $ 1.000.000.000. — Directorio: Compuesto de 3 a 9 miembros titulares elegidos por asamblea ordinaria la que podrá designar igual o menor número de miembros suplentes. — Duración del mandato tres años reelegibles indefinidamente. — Fiscalización: Un síndico titular y uno suplente por tres años. — Representación: Presidente o vicepresidente en forma individual e indistintas. — Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año.

La Abogada.

$ 1.750.000 — Nº 31.834

MADERERA LA PAZ SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se comunica que por escritura del 17/12/82 se constituyó la sociedad MADERERA LA PAZ SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL. — Socios: Manuel Feldman, nacido el 25 de setiembre 1912, con domicilio en Moldes 1448, 5º, 18, Capital, L. E. Número 117.168; Jorge Alberto Gómez, nacido el 8/4/1937, con domicilio en Calle 70 Nº 1462, La Plata, Prov. de Buenos Aires, L. E. Nº 5.166.141 y Augusto Julio Bertoni, nacido el 5/1/21, con domicilio en Coronel Niceto Vega 5785, Capital, L. E. Nº 1.661.375, todos argentinos, casados, comerciantes. — Domicilio Legal: Avda. del Trabajo 4549, Capital Federal. — Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Industriales: Mediante la fabricación de productos, mercaderías y elementos destinados al ramo de la construcción. — Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación, representaciones comisión y consignación de materias primas, mercaderías manufacturadas y materiales relacionados con el objeto industrial. — Capital: $ 120.000.000. — Administración: Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos años. — Representación legal y uso de la firma social: Corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. — Ejercicio Social: Cierra el 30 de abril de cada año. — Presidente: Manuel Feldman. — Vicepresidente: Jorge Alberto Gómez. — Director: Augusto Julio Bertoni. — Síndico Titular: Héctor Santiago Ganduglia. — Síndica Suplenta: Susana Zoladz.

La Autorizada

$ 1.250.000 — Nº 31.817

ACEROCHAP SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 9 de diciembre de 1982, se constituyó la sociedad ACEROCHAP SOCIEDAD ANONIMA. — Socios: Néstor Omar Canda, argentino, nacido el 20/9/50, casado, comerciante, L. E. Nº 8.464.025, con domicilio en José Evaristo Uriburu 1133, 2º "A", Capital y Mónica Liliana Martínez, argentina, nacida el 16/4/54, casada, comerciante, D.N.I. Nº 11.165.629, con domicilio en José Evaristo Uriburu 1133, 2º "A", Capital. — Domicilio Legal: José Evaristo Uriburu 1133, 2º "A", Capital Federal. — Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, comisión y consignación de materiales para la construcción. — Capital: $ 200.000.000. — Ejercicio Social: Cierra el 30 de noviembre de cada año. — Administración: Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos años. — Representación legal y uso de la firma social: Corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. — Presidente: Néstor Omar Canda. — Vicepresidenta: Mónica Liliana Martínez. — Síndico Titular: Antonio Jorge Nofal. — Síndico Suplente: Néstor Luis Damelo.

La Autorizada

$ 950.000 — Nº 31.818

SUMARIO

EDICION DEL DIA 16/2/83
8 páginas

INTEGRAL GRAFICA

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de estatutos y aumento de capital: Resolución que aprobó la modificación: Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 1 y 2 de fecha 8|1|82 y 21|1|82 respectivamente, instrumentada por Escritura Pública Nº 320 de fecha 10|6|82, al Folio 762; y por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 3 de fecha 26|8|82, instrumentada por Escritura Pública Nº 712 de fecha 2|12|82 al Folio 1961, otorgada ambas por ante el escribano Rolando P. Caravelli. — Artículo cuarto: El Capital Social se divide en 805.700.000 (ochocientos cinco millones setecientos mil) acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor nominal 1 peso cada una de las acciones.

El Presidente.
$ 600.000 — Nº 31.838

SAN AGUSTIN

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Se hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29 de octubre de 1982 "SAN AGUSTIN SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECURIA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA" decidió el aumento de capital social que era de pesos 1.373.300.000 a la suma de pesos 9.500.000.000 y emitida la suma de 8.126.700.000, en acciones liberadas, ordiarias al portador de $ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción, quedando modificado el artículo del Estatuto social en la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 9.500.000.000 (nueve mil quinientos millones) representado por 950.000.000 (novencientos cincuenta millones) de acciones ordinarias al portador de pesos 10 (diez pesos) valor nominal cada una y un derecho a un voto por acción. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto. — Cada resolución de aumento de capital se elevará a escritura pública pagándose en esa oportunilad el impuesto que pudiera corresponder".

El Escribano.
$ 750.000 — Nº 44.275

SERVIACERO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por el término de un día, que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 2 de febrero de 1983, resolvió: a) Elevar el capital social de $ 825.000.000 a la suma de pesos 100.000.000.000; b) Declarar emitidas la cantidad de 99.175 acciones ordinarias "A" (1 voto por acción) única clase en circulación, de $ 1.000.000 de valor nominal cada una por un importe total de $ 99.175.000.000; c) Las acciones emitidas quedaron integradas con el importe del Revalúo Contable Ley 19.742, cuya capitalización resolviera; d) Modificar el valor nominal de la acción de $ 100 por el de $ 1.000.000; e) Modificar el texto del art. 4º del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de Cien Mil millones de pesos ($ 100.000.000.000). — Se encuentra dividido en cien mil (100.000) acciones de un millón de pesos (pesos 1.000.000) de valor nominal cada una. — El capital social se encuentra totalmente suscripto e integrado en acciones ordinarias "A". — Por resolución de la Asamblea Ordinaria, el capital social podrá ser elevado hasta el quintuplo del monto indicado precedentemente".

El Directorio.
$ 1.100.000 — Nº 44.300

METALURGICA M.Y.T.R.A.

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Socios: José Giuffrida, argentino, nacido el 1º de marzo de 1931, casado, industrial, con Libreta de Enrolamiento número 4.065.072, domiciliado en Avenida Juan B. Justo número 8589, de Capital Federal; Oscar Emilio Abargues, argentino, nacido el 14 de diciembre de 1927, casado, industrial, con Libreta de Enrolamiento número 4.781.213, domiciliado en la calle Calderón de la Barca número 1353, Témperley, Provincia de Buenos Aires; y don Oscar Guillermo Delpech, argentino, nacido el 1º de julio de 1932, casado, industrial, con Libreta de Enrolamiento número 4.082.638, domiciliado en la calle Gutiérrez número 1353, Bánfield, Provincia de Buenos Aires. — 2º) Fecha del instrumento de constitución: Escritura Número Doscientos Dos del dos de agosto de mil novecientos ochenta y dos. — 3º) La denominación de la sociedad: La sociedad se denominará "METALURGICA M.Y.T.R.A. SOCIEDAD ANONIMA", constituida por transformación de Abargues, Delpech y Giuffrida, Metalúrgica M.Y.T.R.A. Sociedad Colectiva", de la cuál juridicamente es continuadora. — 4º) Domicilio de la sociedad: La sociedad tiene su domicilio legal en la calle Avenida Juan B. Justo número 8589 de la Ciudad de Buenos Aires. — 5º) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Industrial: Realización de todo tipo de trabajo de tornería mecánica y la fabricación de materiales, repuestos y accesorios para ascensores, montacargas elevadores. — Comercial: Compra, venta, importación y exportación de toda clase de materiales, repuestos y accesorios de ascensores, montacargas y elevadores. — Inmobiliaria: Compra, venta arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales, subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. — Financiera: Préstamos e inversiones de capital, con o sin garantías, a particulares o sociedades para operaciones inmobiliarias o de cualquier naturaleza con excepción en las operaciones regladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6º) Plazo de duración: Y tendrá una duración de noventa y nueve años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital Social: El capital se fija en la suma de Un Mil Doscientos Millones de pesos, representado por mil doscientas acciones ordinarias nominativas no endosables, Clase "A" con derecho a cinco votos por acción, de un millón de pesos cada una — 8º) Composición de los órganos de administración y fiscalización: La Dirección y Administración de la sociedad, está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea general de accionistas, entre un mínimo de dos y un máximo de siete, con mandato por tres años, siendo reelegibles en sus funciones. — Anualmente la Asamblea Ordinaria de Accionistas, designará un Síndico Titular así como un Síndico Suplente para ejercer la fiscalización de la sociedad. — Sus funciones serán las establecidas en los artículos 294 y 295 de la Ley 19.550, siendo ambos reelegibles. — Se designa para integrar el Directorio: Presidente: José Giuffrida; Vicepresidente: Oscar Guillermo Delpech; Director Titular: Oscar Emilio Abargues. — Y Organo Fiscalizador: Síndico Titular: Doctor Jorge Carlos Frola. — Síndico Suplente: Doctor Ricardo José Giuffrida. — 9º) Organización de la representación legal: La representación legal es ejercida por intermedio del Presidente o del Vicepresidente, quienes tienen el uso de la firma social actuando en forma individual e indistinto. — 10) Fecha de Cierre del ejercicio: El ejercicio económico de la sociedad terminará el 30 de junio de cada año.

El Presidente.
$ 2.750.000 — Nº 44.294

SELSA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Modificación de Estatutos y Aumento de Capital: Resolución que aprobó la modificación: Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 1.247, de fecha 30|11|1982, instrumentada por Escritura Pública Nº 131 de fecha 9|12|1982, al folio 414 otorgada por ante el Escribano Josefina Morel. — Artículo Cuarto: El capital social es la suma de $ 30.000.100.000 (treinta mil millones cien mil pesos), representado por 4.570.451.600 acciones ordinarias de 5 (cinco) votos por acción y 25.429.548.000 acciones ordinarias de (1) voto por acción y 100.000 acciones preferidas del 7 por ciento anual acumulativo con participación adicional en las utilidades. Todas las acciones son al portador de un (1) voto $ valor nominal cada uno. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 del Decreto Ley 19.550|72, pudiendo emitirse acciones bajo la par, en las condiciones del Decreto Ley Nº 19.060|71.

La Apoderada.
$ 350.000 — Nº 33.312

GOOD COLD

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA

Que por Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 30 de julio de 1982, de ha resuelto: a) Convertir las 5.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción de un peso cada una, por 500 acciones ordinarias al portador de 1 voto por acción, de diez mil pesos cada una, entregando una acción nueva por cada diez mil acciones de tenencia. — b) Aumentar el capital social de la suma de cinco millones a la suma de setecientos veinte millones de pesos. — c) Emitir 71.500 acciones ordinarias al portador de 1 voto cada una, valor nominal de diez mil pesos por acción, entregando las mismas a los accionistas en pago de la capitalización del saldo Ley [illegible] liberadas de cargo y pago de nuestra sociedad, y d) Modificar los artículos 4º y 5º del estatuto social, dejándolo redactado en la siguiente forma: Artículo cuarto: El capital social es de setecientos veinte millones de pesos, representado por setenta y dos mil acciones de diez mil pesos valor nominal cada acción. El capital podrá ser aumentado hasta el quintuplo por resolución de la Asamblea. Todo aumento que se decida dentro de esta facultad, será resuelto por la Asamblea de accionistas, la que fijará en cada oportunidad las características de las acciones, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de su emisión y forma de pago de las mismas. Toda resolución de aumento de capital o de emisión de acciones, deberá ser elevada a escritura pública, en cuyo acto se abonará el impuesto fiscal correspondiente, se inscribirá en el Registro Público de Comercio, se comunicará a la Inspección General de Justicia. — "Artículo quinto: Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas y estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferencial de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede fijárseles también una participación adicional en las ganancias."

El Directorio.
$ 1.700.000 — Nº 44.293

C.I.N.B.A.S.A.

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE BEBIDAS Y ALIMENTOS

SOCIEDAD ANONIMA (EX S.A. FSCO. CINZANO & CIA. LTDA.)

Que por resolución de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 1º de diciembre de 1982, se reformó el artículo 6º de los estatutos sociales, el que queda redactado de la siguiente forma: Artículo 6º: "El capital actual asciende a $ 64.170.000.000, representado por 641.700.000 acciones ordinarias de un valor nominal de cien pesos ($ 100), cada una y con derecho a un voto por acción. — El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su valor, pudiendo delegarse en el Directorio la facultad de disponer las emisiones en el tiempo que estime conveniente, como así también determinar la forma de pago de las mismas".

El Directorio.
$ 550.000 — Nº 41.270

INDUSTRIAS QUIMICAS BARADERO

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura Nº 54 del 31|1|83 pasada al folio Nº 106 del Registro Nº 498 de Capital Federal, "Industrias Químicas Baradero Sociedad Anónima" protocolizó el acta de asamblea general extraordinaria del 21|10|82 por medio de la cual se resolvió aumentar el capital de $ 1.000.000.000 a $ 10.000.000.000 siendo por lo tanto el aumento de pesos 9.000.000.000 por el cual se emiten 90.000.000 acciones de $ 100 valor nominal cada una con derecho a un voto, ordinarias al portador y modificar los artículos 1º y 4º del estatuto social, que quedan así: Artículo Primero: La sociedad se denomina INDUSTRIAS QUIMICAS BARADERO SOCIEDAD ANONIMA continuadora de Industrias Químicas Baradero Sociedad en Comandita por Acciones, tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal, actualmente en la calle Viamonte 1526, piso 2do. — Artículo Cuarto: El capital es de pesos Diez Millones representado por 100.000.000 de acciones de pesos 100 de valor nominal cada una con derecho a un voto cada una ordinaria al portador. — El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550.

El Vicepresidente.
$ 1.000.000 — Nº 44.272

CONTRERAS HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA, AGRICOLA, GANADERA Y MINERA

Hace saber que por Escs. 430 y 489 del 16|9|81 y 21|9|82, formalizó modificación estatutos según asambleas Extraordinarias del 8|4|80 y 11|1|82, estableciendo que la fiscalización estará a cargo del Síndico titular designado anualmente por la asamblea la que designarán simultáneamente 1 suplente.

El Presidente.
$ 300.000 — Nº 44.302

PATERGOM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea del 3|6|1982, se modificó el estatuto: Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. — Objeto social: comercialización en general de materiales y productos para la construcción y decoración; fabricación y cualquier proceso relativo a dichos artículos; actividades inmobiliarias relativas a bienes raíces. — Capital Social: $ 82.000.000 en acciones de $ 10 cada una. — Dirección y Administración: Directorio de dos a nueve titulares, por el término de un ejercicio y suplentes hasta igual número; el Presidente desempata, votando nuevamente. — Fiscalización: Un Síndico titular y un suplente. — Asambleas: Pueden citarse simultáneamente en 1º y 2ª convocatoria.

El Presidente.
$ 550.000 — Nº 44.304

RADIO VENTAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rubén Hugo Ibáñez, argentino, casado, 48 años de edad, C.I. Nº 5.068.060, locutor, domiciliado en Senillosa 147, 1º, A, Capital Federal; José Arturo Vázquez, argentino, casado, 39 años edad, C. I. Nº 5.849.982, periodista, domiciliado en Gallo 1253 de Banfield; Ulises Américo Barrera, argentino, casado, de 57 años edad, C. I. Nº 2.247.573, periodista, domiciliado en Acevedo 2411 de Capital Federal; Mario Mamone, argentino, casado, 38 años de edad, D. N. I. Nº 4.447.515, comerciante domiciliado en Riobamba 469, 7º B de Capital Federal y Lidia Iris Sánchez, argentina, casada, 47 años de edad, C. I. Nº 3.395.827, locutora, domiciliada en Avda. Las Heras 2289, 3º A, de Capital Federal. — 2) Ciudad de Buenos Aires. Escritura Nº 481 del 22 de diciembre de 1982. — 3) "RADIO VENTAS S. A.". — 4) Rodríguez Peña 336, piso 5º, oficina 56 de Capital Federal. — 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, financiación, explotación, alquiler o arrendamiento de bienes, muebles o inmuebles, urbanos y rurales, al contado o a plazos, con garantía o sin ella, incluso las operaciones correspondientes al régimen de la Ley de propiedad horizontal, mediante la adquisición, subdivisión, parcelamiento, urbanización y compra-venta de inmuebles. — b) Financieras: Mediante el aporte e inversión de capitales con particulares, sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencias de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compra y venta de títulos u otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general ya sea en forma de prenda u otro tipo permitidos por la Ley, firmar o negociar garantías en operaciones de financiación o cualquier otro tipo relacionada con el objeto societario, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso público. — c) Publicidad y Propaganda: Por medio del negocio de publicidad y|o propaganda pública o privada, por cuenta propia o de terceros, por medio de la prensa, radio, televisión, carteleras, impresos películas cinematográficas o cualquier otro medio usual para tal fin o que en el futuro se creare y el desarrollo de las relaciones públicas e investigaciones de mercado. — 6) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Pesos 120.000.000. — 8) A cargo de un Directorio compuesto de uno a cinco miembros. — 9) Corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Día 31 de diciembre. — Directorio: Presidente: Rubén Hugo Ibáñez. — Vicepresidente: José Arturo Vázquez. — Directores Titulares: Elises Américo Barrera, Mario Mamone y Lidia Iris Sánchez. — Síndica Titular: Teresa Beatriz Nugues. — Síndico Suplente: Alberto José Vázquez. — La socedad adopta el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima.

El Presidente
$ 1.950.000 — Nº 31.865

F E B I A

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por acta asamblea extraordinaria 25|10|82 resolvió elevar capital social de $ 1.699.700.000 a pesos 3.499.700.000, es decir aumento de pesos 1.800.000.000 y modificación de artículo cuarto del estatuto de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 3.499.700.000 representado por 349.970.000 acciones de valor nominal $ 10 c|u dividido en series;..." Asimismo en dicha acta se resolvió la correspondiente emisión de acciones de acuerdo a capital aumentado todo lo que fue instrumentado por ante Escrib. Juan Carlos L. Saporiti, Reg. 896, folio 1234, del 3|11|1982.

El Escribano.
$ 450.000 — Nº 44.255

LARDI SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por un día que por escritura pública Nº 269 del 3 de diciembre de 1982 se ha protocolizado, por ante el Escribano Alberto L. Pippo, titular del Registro Nº 124 de esta capital, la reforma del artículo primero de los Estatutos Sociales en los siguientes términos: "Artículo Primero: La sociedad se denomina Lardi Servicios Sociedad Anónima, teniendo su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en Carlos Pellegrini 1069, Piso 11º".

La Abogada.
$ 400.000 — Nº 44.239

SHENDY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Mario Roberto Rubén Carpilovsca Zárate, argentino, casado, arquitecto, de 27 años, D.N.I. 11.031.905, domiciliado en Callao 569, Toru Mizutani, japonés, casado, Contador Público Nacional, de 37 años, C.I. 5.474.376, domiciliado en Esmeralda 561; ambos Capital. — 2) Fecha instrumento de Constitución: 6|1|83. — 3) Razón Social: "SHENDY S.A.". — 4) Domicilio: Pavón 2978, Capital. — 5) Objeto: Comercial: Mediante la compra-venta, comercialización y distribución de productos de vidrio, plástico, papel y madera. — Importación y exportación. — Industrial: Mediante la industrialización, producción y elaboración de productos de vidrio, plástico, papel, y madera. — Constructora: Mediante la ejecución y realización de obras de cualquier naturaleConstructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general, sean públicas o privadas. — Queda excluída toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. — Urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de las propiedad horizontal. — Mandatos y Servicios: Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandato, comisiones y consignaciones. — De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiera, técnico y artístico en general y económico. — Queda excluído todo asesoramiento que en virtud de la materia hayo sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — 6) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) Capital: $ 120.000.000 en acciones ordinarias, al portador de 1 voto de $ 1 c|u. — 8) Composición organismos de administración y fiscalización: El Directorio está compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. — Síndicos: 1 Titular y 1 Suplente por 1 año. — Presidente: Mario Roberto Rubén Carpilovsca Zárate. Síndico Titular: Toru Mizutani. Síndico Suplente: Isabel Lovera. — 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre de ejercicios: 31|12 de cada año.

El Presidente.

$ 1.700.000 — Nº 44.241

ARGOCEAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Aumento de capital y Reforma de Estatutos. Que por escritura nº 446, de fecha 20 de octubre de 1982, quedó protocolizada el acta de Asamblea General Extraordinaria nº 1 de fecha 24 de junio de 1982, donde los accionistas de la sociedad "ARGOCEAN SOCIEDAD ANONIMA" resolvieron aumentar el capital social de la suma de $ 50.000.000 a la suma de $ 1.900.000.000, y como consecuencia la modificación del artículo 4º del Estatuto Social el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 4º: El Capital Social se fija en la suma de $ 1.900.000.000. — El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto".

El Presidente.

$ 450.000 — Nº 44.213

CUREX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día la constitución de "CUREX S.A." con sede legal en Federico Lacroze 2310, piso 8 dep. 24, Capital, todo según estatuto modelo res. 3|79 y escritura 652 pasada el 22|12|82 al folio 1304 del Registro 483: Integrantes: José Navarro, argentino naturalizado, casado, nacido 21|8|1922, L.E. 4.273.465, domiciliado Esmeralda 1056, piso 1º dep. E y María Teresa Peña, paraguaya, soltera, 15|10|1926, C.I. P. F. 3.376.722, Castelli 367, piso 7º dep. B, ambos comerciantes y de Capital Federal. — Objeto Social: por sí o asociada a terceros: a) producción, compra, venta, formulación, fraccionamiento y|o explotación de productos agroquímicos, fertilizantes, inoculantes, alimentos balanceados, semillas y productos veterinarios, compraventa y|o explotación de maquinarias e implementos agrícolas y de fumigación, silos, tinglados, y galpones, explotación, administración y|o compraventa de campos, y establecimientos agropecuarios y forestales, comercialización y acopio de cereales, oleaginosos y frutos del país, prestación de servicios de fumigación y asesoramiento veterinario y agronómico, excepto en los casos en que sea necesario título universitario habilitante, pudiendo hacerlo en tales casos a través de profesionales de las respectivas materias. — b) importación y exportación de todo tipo de bienes y servicios. — c) operaciones de inversión por el aporte y|o inversión de capitales en bienes y|u operaciones propias y|o con particulares y|o sociedades, quedando excluídas en todos los casos las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 u otras por las que se requiera concurso público. — Capital Social: $ 500.000.000 aportado por ambos socios por partes iguales integrando el 25 % y completarán el saldo en 2 años. — Plazo de duración 99 años. — Cierre del ejercicio: el 30 de abril de cada año. — Directorio: presidente José Navarro; directora María Teresa Peña; Síndico titular Roberto Aquiles Zanzottera, argentino, casado, contador público, L.E. 4.445.696, Serrano 439 piso 11 dep. E y Síndico suplente Moisés Abel Freilich, argentino, casado contador público, L.E. 4.405.475, Sarmiento 2417, piso 7 dep. A, ambos mayores de edad y de Capital.

El Autorizado.

$ 1.450.000 — Nº 31.830

ALFOMBRAS ALPANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: que la sociedad "ALFOMBRAS ALPANA SOCIEDAD ANONIMA, por Asamblea realizada el 29 de marzo de 1982 resolvió modificar el artículo 1º de los estatutos con relación al domicilio legal estableciendo el mismo en la calle Paraná 123, Piso 8º - Ofic. 188 - Capital Federal.

El Autorizado.

$ 250.000 — Nº 31.822

RICHCO CEREALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que RICHCO CEREALES SOCIEDAD ANONIMA, en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 29 de octubre de 1982, resolvió el aumento del capital social y la reforma del artículo 4º del estatuto. — Modificación: Capital Social: $ 800.000.000.

El Directorio.

$ 250.000 — Nº 44.217

DERLI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Osvaldo Traverso, argentino, soltero, 29 años. Contador Público Nacional, con domicilio en Carlos Pellegrini 331, 7º, "C", Capital, D. N. I. Nro. 10.892.619 y Juan José Traverso, argentino, casado, 31 años, comerciante con domicilio en Quintino Bocayuva 756, 2º, "A", Capital, C. I. Nº 6.470.066. — 2) 25 de octubre de 1982. — 3) DERLI, SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Carlos Pellegrini 331, 7º, "C", Capital Federal. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada terceros, las siguientes actividades. — Comercial: Mediante la compra-venta, comercialización y distribución de insumos y equipos para la construcción. — Importación y exportación. — Industrial: Para la industrialización, producción y elaboración de insumos y equipos para la construcción. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto, a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentos, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general, sean públicas o privadas. — Queda excluída toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. — Urbanización: Loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. — Financiera: Por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público. — Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. — A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Ley por este estatuto. — 6) Noventa y nueve años. — 7) Ciento veinte millones de pesos ($ 120.000.000). — 8) Presidente: Luis Osvaldo Traverso. — Vicepresidente: Juan José Traverso. — Organo Fiscalizador: Síndico Titular: Alejandro Gustavo Montero. — Síndico Suplente: Hugo Ramón Gregorio Pamies. — 9) Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — 10) Treinta y uno (31) de diciembre de cada año.

El Presidente

$ 1.950.000 — Nº 31.845

ACLARACIONES

EIC

Sociedad Anónima

Se hace saber, que el aviso publicado con fecha 9 de febrero de 1983, figura fecha de constitución 28 de enero de 1983 debiendo decir: Constitución 24 de enero de 1983.

El Apoderado.

$ 200.000 e. 16|2 Nº 44.281 v. 16|2|83

BORGHETTO

Sociedad Anónima

Aclaración de la Publicación del 24|12|1982, Recibo Nº 40.093:

Donde dice: BORGUETTO SOCIEDAD ANONIMA,

Debe decir: BORGHETTO SOCIEDAD ANONIMA.

La Autorizada.

$ 150.000 e. 16|2 Nº 44.297 v. 16|2|83

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

EL ARROYITO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Fecha del instrumento: 5 de noviembre de 1982. — Denominación: "EL ARROYITO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". — Cesión del 100 por ciento del capital comanditado perteneciente al Sr. Hernán Joaquín Goldaracena, a favor del Sr. Luis Sangiuliano, italiano, casado, constructor, nacido el 22|8|27, con C.I. Nº 3.935.012, domiciliado en Calle 91 - Nº 1795 - 7º piso "A" - San Martín, Pcia. de Buenos Aires. — Aceptación de las renuncias del directorio y sindicatura y designación de Presidente: Luis Sangiuliano; Síndico titular: Reinaldo Nicolás Rebella; Síndica Suplente: Carmen Noemí Paquirí. — Fijación del domicilio de la sede social en Av. Corrientes 2463 - 6º piso - Capital.

El Apoderado.

$ 455.000 — Nros. 43.349 y 43.350

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LEONARDO LANGENAUER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 7 de diciembre de 1982, se aumenta el capital social de pesos 1.000.000 a pesos 1.500.000.000 y se modifica su objeto social quedando las cláusulas tercera y cuarta redactadas de la siguiente forma: Tercera: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Servicios y mandatos: Mediante la realización de estudios, asesoramientos, organización, y aplicación de sistemas de computación y el desarrollo y aplicación de informática en general; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad; b) Comercial: Mediante la compra, venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de equipos, partes, proyectos y programas, relativos a la informática y sistemas computarizados; c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; d) Financieras: Mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales; negociación y administración de valores mobiliarios y la aceptación y otorgamiento de créditos en general. La Sociedad no podrá realizar las operaciones previstas por la Ley Nº 21.518 y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cuarta: El capital social se fija en la suma de mil quinientos millones de pesos (pesos 1.500.000.000), dividido en quince millones de cuotas (15.000.000) de cien pesos ($ 100) cada una que los socios suscriben de acuerdo al siguiente detalle: Leonardo Langenauer, catorce millones novecientos noventa y cinco mil cuotas (14.995.000) o sean mil cuatrocientos noventa y nueve millones quinientos mil pesos ($ 1.499.500.000); Claudia Gabriela Cullucar, cinco mil cuotas (5.000) o sea quinientos mil pesos ($ 500.000). Los socios han integrado en este acto el ciento por ciento (100 %) de las cuotas suscriptas.

La Socia Gerente.

$ 2.050.000 — Nº 44.282

ELECTRO MEDICINA DE ALTA COMPLEJIDAD (E.M.A.C.)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L.: 1) Socios: Juan Carlos Stella, argentino, nacido el 29|11|54, casado, comerciante, titular de D.N.I. Nº 11.385.567, Elsa O'Connor 6030, P.B., Dpto. "C", Capital Federal; Daniel Rubén Sosa, argentino, nacido 9|7|57, soltero, comerciante, titular D.N.I. número 13.741.573, Elsa O'Connor 6030, P.B., Dpto. "C", Capital Federal; Jorge Amadeo Gil, argentino, nacido 24|7|56, casado, comerciante, titular D. N. I. número 12.280.367, Virrey Arredondo 3448, 4º piso, Dpto. "D", Capital Federal. — 2) Fecha de Constitución: 24 noviembre de 1982. — 3) ELECTRO MEDICINA DE ALTA COMPLEJIDAD (E.M.A.C.) S.R.L. — 4) Elsa O'Connor 6030, P.B., Dpto. "C", Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto: La compra, venta, importación y exportación, distribución, consignación, comercialización, reparación, alquiler, por mayor y menor, de equipos de electromedicina, sus repuestos y accesorios. — 6) 99 años, a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: $ 15.000.000. — 8) Se designan gerentes a Juan Carlos Stella y Daniel Rubén Sosa y Jorge Amadeo Gil por el término de dos ejercicios: darán en garantía la suma de $ 3.750.000. — 9) La Representación Legal será ejercida indistintamente y en forma individual por cada uno de los geerntes. — 10) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Los Socios.

$ 900.000 — Nº 31.869

DAVID Y SIMON GALANTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30|3|81 se constituyó DAVID Y SIMON GALANTE S.R.L. Domicilio Social: Alsina 1880, Capital Federal. Socios: David Galante, argentino, casado, nacido el 21|5|1908, comerciante, C. I. Nº 1.278.572, domiciliado en Avda. Libertador 2687, 4º B, Capital Federal; Simón Galante, argentino, casado, nacido el 29|5|1912, comerciante, C. I. Nº 1.423.278, domiciliado en Avda. Libertador 2682, 6º A, Capital Federal; Amelia Cohen Imach, argentina, casada, nacida el 10|8|1912, comerciante, C. I. Nº 1.563.771, domiciliada en Avda. Libertador 2687, 4º B, Capital Federal, y Raquel Saban, argentina, casada, nacida el 1º|5|1925, comerciante C. I. Nº 3.022.533, domiciliada en Avda. Libertador 2682, 6º A, Capital Federal. Objeto: Importación, exportación, compra, venta, elaboración, transformación, representaciones comisiones y consignaciones de productos y subproductos textiles. Duración: 99 años, desde inscripción en el R.P.C. Capital: $ 50.000.000, dividido en 50.000 cuotas de $ 1.000 cada una, totalmente integrado en dinero efectivo. Administración y Representación: A cargo de los 4 socios con caracteres de Gerentes en forma indistinta. Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Gerente.

$ 1.100.000 — Nº 44.232

TRANSAMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada, Contrato Modelo de fecha 27 de diciembre de 1982. Socios: Osvaldo Daniel Sassi, argentino, nacido el 11 de julio de 1949, divorciado, comerciante, L. E. Nº 7.866.314, domiciliado en calle Malabia 3262, piso 8º C, Capital; Elbio Martínez, argentino, nacido el 6 de octubre de 1928, casado, comerciante, L. E. Nº 4.787.627, domiciliado en Lino Lagos 1736, de la localidad de Aldo Bonzi, Provincia de Buenos Aires. La sociedad se denomina "TRANSMAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Tiene por objeto la explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín; realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros, en camiones de la sociedad o de terceros. Explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando todas las labores del ciclo agrícola o solamente alguna de ellas. El Capital Social es de cuarenta millones de pesos. El Ejercicio Social Cierra el día 30 de junio de cada año. La administración está a cargo de los señores Osvaldo Daniel Sassi y Elbio Martínez, por el término de dos ejercicios. Sede social calle Malabia 3262, 8º piso "C", Capital Federal.

El Gerente.

$ 1.100.000 — Nº 44.212

JUSTOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 17 de enero de 1983, ingresan como socios de "JUSTOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Israel Jorge Szpigielsztein, argentino, casado, industrial, D. N. I. Nº 4.187.285 y María Estela Bernath de Szpigielsztein, de 44 años, argentina, casada, farmacéutica, L. C. Nº 3.727.520, ambos con domicilio en Morelos 789, piso 4º B, Capital Federal. Modificaciones: El objeto social será realizar por cuenta propia y/o ajena, o asociada a terceros, la fabricación, comercialización, industrialización, compra, venta, importación, de tejidos de punto, artículos de vestir y confecciones en general. El capital es de $ 200.000.000, aportado por los socios Julio Steimborchel, Susana Zelikman de Steimborchel, Israel Jorge Szpigielsztein, María Estela Bernath de Szpigielsztein en partes iguales. El plazo social es de veinte años, desde el 2 de mayo de 1973. Administración en calidad de Gerentes uno cualquiera de los socios Steimborchel con uno cualquiera de los socios Szpigielsztein quienes en esa forma harán uso de la firma social en forma conjunta.

El Socio.

$ 800.000 — Nº 31.831

DITECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Rodolfo Carlos Aguer, C. I. Nº 5.877.949, argentino, casado, ingeniero civil, de 35 años de edad, con domicilio en la calle Paraguay 3007, 8º piso, Dpto. D. de Capital Federal, y Mariano Enrique Ojeda, C. I. Nº 5.780.060, argentino, casado, ingeniero en construcciones, de 34 años de edad, con domicilio en la calle Catamarca 296, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Fecha de Constitución: 21 de diciembre de 1982 y 6 de enero de 1983. Razón Social: DITECO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Bernardo de Irigoyen 330, Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero con el carácter de empresa consultora independiente, servicios de ingeniería consultiva pudiendo efectuar estudios, investigaciones, trabajos y estudios técnico-económico-financiero, así como la planificación en las distintas disciplinas de la ingeniería y la tecnología, estudios de prefactibilidad y factibilidad, proyectos completos, organización, asesoramiento y/o asistencia técnica, dirección y supervisión de obras, ensayos, control de calidad y recepción de obras y servicios en el campo de la ingeniería en sus diferentes manifestaciones como ser obras viales, portuarias, energéticas, hidráulicas, hidroenergéticas, viviendas, urbanización, obras sanitarias, minería, proyectos industriales, de transporte en todas sus formas, ingeniería urbana y rural, ingeniería ferroviaria o en cualquier otra vía de comunicación. También podrá efectuar investigaciones operativas, procesamiento y evaluación de datos, estudios de recursos naturales y desarrollo zonal e ingeniería de productos y procesos afines. Capital Social: Es de $ 10.000.000, dividido en 10.000 cuotas de pesos mil cada una. Composición de los Organos de Administración y Fiscalización: La administración de la sociedad y el uso de la firma social será ejercida por ambos socios en forma individual e indistinta en calidad de socios Gerentes por el término de 15 ejercicios, siendo reelegibles. Plazo de Duración: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Socio Gerente.

$ 1.800.000 — Nº 44.228

LABORATORIOS LINDON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1º) Socios: Felipe José Filippadi, argentino, nacido el 27|2|28, de 54 años de edad, casado en primeras nupcias con Isabel Vicente, técnico constructor, L. E. Nº 4.479.147, domiciliado en la calle Neuquén 526, 7º piso, Dpto. C, Capital Federal; Ricardo José Cardona, argentino, nacido el 5|6|18, de 64 años de edad, casado en primeras nupcias con María Luisa Inesta, comerciante, L. E. Nº 273.250, domiciliado en la calle Riobamba 669, 6º piso, Dpto. B, Capital Federal; Alfredo Trombetta, argentino, nacido el 13|9|52, 30 años de edad, casado en primeras nupcias con Ciella Dapía, arquitecto, D.N.I. Nº 10.520.459, domiciliado en la calle Terreno 37, 1er. piso, Dpto. B; Edgardo César Díaz, argentino, nacido el 27|7|48, 34 años de edad, casado en primeras nupcias con Susana Isabel Ibarra, arquitecto, L. E. Nº 4.918.184, domiciliado en la calle La Rioja 885, Capital Federal, y Luis Osvaldo Pajer, argentino, nacido el 3|9|26, 56 años de edad, casado en primeras nupcias con Esther Magdalena Rovegno, comerciante, C. I. Nº 2.415.626 Policía Federal, domiciliado en la calle Rivadavia 1238, de Río Ceballos, Provincia de Córdoba. — 2º) Fecha de Constitución: Por escritura Nº 305 del 4.10.82. — 3º) Denominación: LABORATORIOS LINDON S.R.L. — 4º) Domicilio Social: Calle Carlos Calvo 894, Capital Federal. — 5º) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Elaboración, producción, comercialización, distribución y venta de cosméticos, productos de tocador y belleza y productos químicos. b) Importación y exportación de dichos productos, pudiendo aceptar comisiones, mandatos y representaciones. c) Laboratorio de análisis y control de calidad de los productos y materias primas enunciadas. — 6º) Plazo de Duración: 20 años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital Social: $ 10.000.000, dividido en 10.000 cuotas de 1.000 pesos valor nominal cada una. — 8º) Organo de Administración y Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios, quienes revisten el carácter de Gerentes. — 9º) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano Público.

$ 1.950.000 — Nº 44.249

LA FLECHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura de fecha 23 de diciembre de 1982, pasada ante el escribano de la Capital Federal, don Alejandro F. Rueda al Folio 1.688 del Registro número 1.029, a su cargo, la Sociedad LA FLECHA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, protocolizó el Acta de Reunión de Socios celebrada con fecha 22 de diciembre de 1982, por la cual resolvió aumentar el capital social de $ 9.299.780.000 a $ 13.825.980.000, mediante la suscripción de 452.620 cuotas de diez mil pesos cada una, y en consecuencia modificó el artículo cuarto de los estatutos sociales, el que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de trece mil ochocientos veinticinco millones novecientos ochenta mil pesos, representado por 1.382.598 cuotas de diez mil pesos valor nominal cada una, el que ha sido suscripto e integrado por los socios en la siguiente proporción: El doctor Carlos Pedro Tadeo Blaquier, la cantidad de 197.514 cuotas por un valor total de mil novecientos setenta y cinco millones ciento cuarenta mil pesos; el doctor Pedro Carlos Pablo Blaquier, la cantidad de 197.514 cuotas por un valor total de mil novecientos setenta y cinco millones ciento cuarenta mil pesos; Ingeniero Martín Carlos Pedro Blaquier la cantidad de 197.514 cuotas por un valor total de mil novecientos setenta y cinco millones ciento cuarenta mil pesos; Ingeniero Luis María Blaquier, la cantidad de 197.514 cuotas por un valor total de mil novecientos setenta y cinco millones ciento cuarenta mil pesos; Doctor Rodolfo José Blaquier la cantidad de 197.514 cuotas por un valor total de mil novecientos setenta y cinco millones ciento cuarenta mil pesos; Ingeniero Juan Sebastián Salaber, la cantidad de 197.514 cuotas por un valor total de mil novecientos setenta y cinco millones ciento setenta y cinco millones ciento cuarenta mil pesos, é Ingeniero Rafael Carlos Alejandro de Oliveira Cezar, la cantidad de 197.514 cuotas por un valor total de mil novecientos setenta y cinco millones ciento cuarenta mil pesos.

El Presidente.

$ 1.450.000 — Nº 44.273

DEL SUR TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 1º|11.82, cesión de cuotas en DEL SUR TURISMO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Alfredo Mander, cede, vende y transfiere 14 cuotas de capital que tiene y posee en la sociedad, a favor de Guillermo Esteban Nardi. El capital social queda integrado de la siguiente forma: Alfredo Mander, 30 (treinta) cuotas, y Guillermo Esteban Nardi, 20 (veinte) cuotas.

Los Socios.

$ 350.000 — Nº 44.277

INSTITUTO O'HIGGINS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Erica Gottieb de Rosenthal, 46 años, casada, rumana, naturalizada argentina, comerciante, José Hernández 2162, 6º B, L. C. Nº 5.204.785, y Evelina Patricia Rosenthal, 22 años, soltera, argentina, comerciante, José Hernández 2162, 6º B, D.N.I. Nº 14.363.753. — 2º) 27,12|82 por escritura pública. — 3º) INSTITUTO O'HIGGINS S.R.L. — 4º) En la calle O'Higgins 1917, de Capital Federal. — 5º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: escuela de danzas, clásicas o modernas, rítmica o gimnástica. Ejercicios corporales, masoterapia, gimnasia en aparatos, instituto de belleza, baños de vapor en todas sus variantes, peluquería, cosmetología y compra, venta de artículos, accesorios a su objeto social. — 6º) Duración: 50 años. — 7º) Capital Social: Se fija en $ 100.000.000, dividido en 1.000 cuotas de $ 100.000 cada una. Erica Gottlieb de Rosenthal, 750 cuotas, o sea $ 75.000.000, y Evelina Patricia Rosenthal, 250 cuotas, o sea pesos 25.000.000. — 8º) y 9º) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. Se designa Gerentes a Erica Gottieb de Rosenthal y a Evelina Patricia Rosenthal. — 10) El 31 de octubre de cada año.

El Escribano.

$ 1.050.000 — Nº 44.223

CAMBIO ITALIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que el señor Ricardo Domingo Grosso, socio de la sociedad CAMBIO ITALIA S.R.L., cede, vende y transfiere la totalidad de las cuotas que tenía la sociedad a saber: al Sr. Alberto Abraham Glasman, argentino, de 50 años de edad, casado, L. E. número 4.058.002, comerciante, domicilio Padilla 342, Cap. Federal, 2.300.000 cuotas de pesos diez cada una; al señor Mario Hellman, argentino, casado, de 48 años de edad, L. E. Nº 4.122.585, contador público, domicilio Cangallo 1547, piso 7º A, Capital Federal: 2.300.000 cuotas de pesos diez cada una y al señor Leonardo Abler, argentino, casado, de 54 años de edad, L. E. Nº 4.042.747, comerciante, domiciliado en Corrientes 4280, Cap. Federal: 1.150.000 cuotas de pesos diez cada una. El uso de la firma social estará a cargo del socio Roberto Carlos Santangelo, juntamente con cualesquiera de los socios señores: Mario Hellman, Abraham Glasman y Leonardo Abler.

El Socio Gerente.

$ 700.000 — Nº 44.314



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALCIDES ALEJANDRO RAVAGNI.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1982. — Alicia B. Alvarez, secretaria.

$ 150.000 e. 16|2 Nº 41.021 v. 18|2|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 3|1|83 al 5|1|83.

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13 hace saber a quien tenga interés legítimo que Rubén Oscar Preziosa tramita en estos autos la modificación de su apellido por el de Pr... e. Autos "PREZIOSA, RUBEN OSCAR s|información sumaria".

Publíquese en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses.

Buenos Aires, febrero 9 de 1983. — María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.

$ 315.000 e. 16|2 Nº 31.864 v. 16|2|83

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, del Dr. Jorge L. Noro Villagra, Secretaría Nº 46, del Dr. Félix G. Igarzabal, sito en Talcahuano 550, Piso 6, cita y emplaza por quince días a don ALEJANDRO HORACIO MEIS y a don CARLOS ALBERTO ALONSO, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos "Palacio Luis Alberto c|Editorial Delta S.A. y otros s|Protección de Nombre" (Expte. 0:1022 82) bajo apercibimiento de designarles al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, febrero 7 de 1983. — Félix G. de Igarzabal, secretario.

$ 770.000 e. 16|2 Nº 31.851 v. 17|2|83

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 1

Hágase saber a los acreedores que el Sr. Marcelo Costa Paz se ha presentado en los autos "INTERMANDATARIA SOCIEDAD DE HECHO s|Quiebra" que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, solicitando su rehabilitación en los términos del art. 189 de la ley 11.719 que dispone que "cualquier acreedor podrá oponerse, dentro de los diez días de vencido el plazo de la publicación prevista en el artículo anterior, a la rehabilitación fundándose en la falta de pago de su crédito o en cumplimiento de algunas de las formalidades condiciones exigidas por esta ley".

Publíquese este edicto por dos días.

Buenos Aires 23 de diciembre de 1982. — Margarita R. Braga, secretaria.

$ 840.000 e. 16|2 Nº 44.230 v. 17|2|83

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, por el término de cinco días, hace saber que con fecha 27 de diciembre de 1982 se declaró en estado de quiebra a VIEJO CORCHO S.R.L.. Síndico designado Silvio Samuel Milsztejn con domicilio en Uruguay 654, 8º "808" - Capital, fíjase como fecha para que los acreedores se presenten solicitando verificación ante el Síndico la del día 23 de marzo de 1983. — Al solo efecto de poder computarse los plazos establecidos por los arts. 35, 36, 40 y 41 de la ley 19.551, fíjase como fecha de Junta el día 30 de mayo de 1983 a las 9.00 horas.

Buenos Aires, febrero 8 de 1983. — Carlos Alberto Villar, secretario.

e. 16|2 Nº 340 v. 22|2|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, por el término de cinco días, hace saber que con fecha 23 de diciembre de 1982 se declaró en estado de quiebra a RADO S.A.C. y C. — Síndico designado Señor Zorzano Luis Diego con domicilio en Rivadavia 6003 dto. 11 - Capital, fíjase como fecha para que los acreedores se presenten solicitando verificación ante el Síndico el 5 de abril de 1983. — Al solo efecto de poder computarse los plazos establecidos por los arts. 35, 36, 40 y 41 de la ley 19.551, fíjase como fecha de Junta el día 8 de junio de 1983 a las 9.00 horas.

Buenos Aires, febrero 7 de 1983. — Carlos Alberto Villar, secretario.

e. 16|2 Nº 3.. v. 22|2|83

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, en autos "FEROLA DE ILUNDAIN, CLARA y otro s|cancelación" ha ordenado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 538.655, emitido el 1º de junio de 1982, plazo 30 días, con vencimiento el 1º de julio de 1982, por la cantidad de Pesos Veintitrés Millones Quinientos Doce Mil Novecientos Veinte ($ 23.512.920) a nombre de Clara Ferola de Ilundain y Santiago Alberto Ilundain por el Banco

Roberts. — Autorízase la percepción del títul transcurridos 60 días de la última publicación siempre que no mediare oposición.

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1982. — Angel O. Sala, secretario.

$ 6.300.000 e. 16|2 Nº 44.268 v. 8|3|83

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza a ATLAS S.C.A. para que dentro del término de cinco días comparezcan por sí o por apoderado a tomar la debida intervención en autos "Banco de la Ciudad de Buenos Aires c|Lopresti Aníbal y otra s|ejecutivo", bajo apercibimiento de ser representados por el señor Defensor Oficial.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1982. — Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

$ 280.000 e. 16|2 Nº 31.819 v 16|2|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27. cita y emplaza al señor JOSE PALOMBO y ATLAS S.C.A. para que dentro del término de cinco días comparezcan por si o por apoderado a tomar la debida intervención en autos "Banco de la Ciudad de Bs. As. c|Palombo José y Atlas S.C.A. s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de ser representados por el señor Defensor Oficial

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1982. — Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

$ 280.000 e. 16|2 Nº 31.820 v. 16|2|83

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de IMPREPAP S.A., con domicilio en Avelino Díaz 1646. — Síndico: Oscar Luis Serventich, con domicilio en Ayacucho 968 P.B. B. a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 4 de abril de 1983. — En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 7 de junio de 1983 a las 10 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado. — Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de las 48 horas los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1983. — Miguel Federico Bargallo, secretario.

e. 16|2 Nº 343 v. 22|2|83

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 27

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial 27, cita y emplaza por el término de diez días a NESTOR JULIO GALLPERIN e IRENE JUSTINA RUTKOUZKY a estar en derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1983. Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

$ 350.000 e. 16|2 Nº 31.839 v. 17|2|83

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 36, cita en el expediente caratulado "Baeremaeker de Idalgo, Margarita y otra c|ocupantes calle Azul 974|98 esquina Francisco Bilbao 3557|65 s|desalojo" a los demandados NORA ESCOBAR, JUAN QUINTEROS, SANTOS LABONIA y ANDRES ESCOBAR, por diez días, para que comparezcan a juicio a tomar la intervención que les correspondan, bajo apercibimiento de designarse para representarlos al señor Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1982. Juan José Caprén, secretario.

$ 700.000 e. 16|2 Nº 44.280 v. 17|2|83

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 3 (Paraná 386, piso 8º, Capital Federal), en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c|Creaciones Pompitas S.R.L. s|Ejecutivo", cita a CREACIONES POMPITAS S.R.L. para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este juicio bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él. Asimismo cítese a los señores BERTA ESTHER GOLDEMBERG de STREGER, EDUARDO OSCAR STREGER y SOFIA SLEPOY para que dentro de cinco días de notificados comparezcan personalmente a reconocer o desconocer la firma que se les atribuyen, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo sin causa justificada o de no contestar categóricamente se tendrán por reconocidas las firmas en rebeldía.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1982. Roberto Hernán Maturana, secretario.

$ 595.000 e. 16|2 Nº 31.860 v. 16|2|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 4, (Paraná 386, piso 8º, Capital Federal), cita al demandado JUAN NICOLAS AYDAR, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en los autos: "Banco de la Nación Argentina c|Aydar, Juan Nicolás y otros s|ejecutivo". Publíquese por un día.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1982. Angel A. Basile Dufour, secretario.

$ 315.000 e. 16|2 Nº 31.861 v. 16|2|83

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 6 sito en Paraná 386 de esta Capital, en autos caratulados "Labaton Isaac Marcelo s|Cancelación, hace saber que por sentencia de fecha 30 de diciembre de 1982, se ha otorgado la Cancelación de la Nacionalidad Argentina a ISAAC MARCELO LABATON, C. I. Nº 6.222.228 y domiciliado en Tucumán 358, 2º piso, de esta Capital.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1982. — Viviana J. Malagamba, secretaria.

e. 1|2 Nº 344 v. 16|2|83

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 10, hace saber que en los autos: Hwang Shiang-Ling, s|nacionalidad, se ha otorgado la nacionalidad argentina a HWANG, SHIANG-LING, C. I. Nº 11.368.271 y domiciliado en Cangallo 1757, "105" de esta Capital.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1983. — Guillermo Valentini, secretario.

e. 16|2 Nº 345 v. 16|2|83

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber que por sentencia de fecha se concedió la nacionalidad argentina a JULIO ALBERTO DUTILH SAGASTI, con domicilio en Ciudad de La Paz 1691, 1º, A, Capital Federal.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1983. — Luis María Marquez, secretario.

e. 16|2 Nº 346 v. 16|2|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $ 350.000. — Publicación: Comienza: 16|2|83. — Vence: 18|2|83.

Juz. Nº	Sec. Nº		Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	29|12|82	ADOLFO NICOLAS ABALOS	44.108
2	3	Gustavo Enrique Toledo	21|12|82	PEREGRINA BUGALLO DE TORRES	31.812
6	11	Hugo Carrillo	8|2|83	KIKU CHINEN DE INAFUKU	44.125
6	11	Hugo Carrillo	8|2|83	LUIS BRUNO PIERINI	44.073
6	11	Hugo Carrillo	2|2|83	CELINDA ESTHER DE MARSICO VIUDA DE ROBLEDO	31.779
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	23|12|82	ROSARIA VICTORIA CIARLEGLIO DE CIARLEGLIO, DE JOSE CIARLEGLIO Y DE EDITH ELISA IMPERIALE ORBE DE CIARLEGLIO	31.814
10	19	Martín J. Durand	2|2|83	JACINTA CHAROLA DE FERNANDEZ	31.795
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	21|12|82	MARTA LUZ RODES DE CRIVELLI	44.186
11	21	José María Irigaray	7|2|83	MANUELA CASSARA VIUDA DE CANNILLA	44.157
11	22	José María Irigaray	13|12|82	JOSE PABLO PONS	31.802
12	23	Irene Martínez Alcorta	18|11|82	DEL ROSARIO DE JESUS ADORNO AYALA	31.788
12	23	Irene Martínez Alcorta	4|2|83	CAYETANO PATTI o GAETANO PATTI y MARGARITA BERLINGO DE PATTI o MARGARITA BERLINGO y BORELLI DE PATTI	31.804
12	23	Irene Martínez Alcorta	7|2|83	SAMUEL BEREK BRUMER y|o SAMUEL BERNARDO BRUMER	31.787
13	26	María Celia García Zubilaga	8|2|83	SEBASTIAN CARMELO ZEOLI	31.799
14	27	José Luis Caruso	9|2|83	MARIA PUGLIESE DE PUGLIESE y FRANCISCO PUGLIESE	31.778
15	29	José Eduardo Russo	7|2|83	FANNY BRONSTEIN DE BOMCHIL	44.100
15	30	José Luis González	16|12|82	ITALIA PORPORA VIUDA DE SAISI	44.187
15	30	José Luis González	9|2|83	MARIA MAZUCHOVA VIUDA DE STERBA	31.816
15	30	José Luis González	8|2|83	ENRIQUE CARLOS LUIS REINALDO PICASSO	31.809
16	32	Marta N. Coccia de Negri	9|2|83	ANSZEL ZIRLER	31.780
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	3|2|83	RENZO MARASI	31.800
19	36	Martha B. Gómez Alsina	22|12|82	MANUEL BARRERA IRANZO	31.803
20	39	Luis José Carballido	21|12|82	JULIO RAUL ELLIFF	31.786
21	41	Luis Guillermo Kohlen	8|2|83	BALDOMERO ARTURO DIAZ	31.781
22	43	Hernán Lorenzo Coda	21|12|82	ANTONIO CRISCIO	44.185
23	45	Ana M. Beneventano	4|2|83	MARIA PEREZ DE REALINI	31.789
23	45	Ana M. Beneventano	4|2|83	FRANCISCO REALINI	31.790
24	48	Rubén H. Malatesta	8|2|83	CARLOS MARIA ABEL FERRARIO	44.140
26	52	Jorge A. Quagliardi	26|11|82	SALUSTIANO DIEZ EZQUERRA	31.806
27	54	Miguel Angel Secchi	4|2|83	HAYDEE CARMEN CLAUDIA STELLA DE PISTARELLI	44.099
27	54	Miguel Angel Secchi	30|11|82	IRMA LOURDES PICASSO DE LAUGA	44.113
27	54	Miguel Angel Secchi	21|12|82	JESUS TROITIÑO VARELA	31.813
29	57	Julia L. Servetti de Mejías	30|12|82	CELIA CHIOCCONI DE AMIGO, CAROLINA ANGELICA LUISA CHIOCONI DE CHIOCCONI, HECTOR BERNARDO CHIOCCONI	44.158
29	58	Marta Amelia Beiró	9|2|83	MARIO LORENZO	44.074

e. 16|2 Nº 32 v. 18|2|83

PROVINCIAS

JUZGADO FEDERAL

LA PLATA

Nº 3

El Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Nº 7, La Plata, cita y emplaza a ADALBERTO EDUARDO CARPINTIERI, LUCIA FILOMENA CHIARADIA de CARPINTIERI, EMILIO CHIARADIA y DINA MARIA QUINTIERI de CHIARADIA, para que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho en autos "Banco Nación Argentina c|Carpintieri, Adalberto Eduardo y otros s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese una vez.

La Plata, 17 de diciembre de 1982. — Ernesto B. Zaro, secretario.

$ 385.000 e. 16|2 Nº 31.843 v. 16|2|83

El Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 7, cita y emplaza a EMILIO CHIARADIA y DINA MARIA QUINTIERI de CHIARADIA para que dentro del quinto día comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en la causa Nº 14.424 caratulada: "Banco Nación Arg. c|Chiaradia Emilio y otra s|ejecutivo" bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que les represente en él. Publíquese una vez.

La Plata, 17 de diciembre de 1982. — Ernesto B. Zaro, secretario.

$ 385.000 e. 16|2 Nº 31.844 v. 16|2|83

MAR DEL PLATA

Juez Federal. Ana María Teodori, cita por cinco días a la demandada BERG PEDRO para que comparezca a autos "Banco de la Nación Argentina contra Berg Pedro s|Ejecución" expte. número 8136, Secretaría Nº 3. a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.

Este edicto se publicará por el término de dos días.

Analía Defuchi de Barrera, Secretaria Federal.

$ 490.000 e. 16|2 Nº 31.842 v. 17|2|83

PARTIDOS POLITICOS

SAN MIGUEL DE TUCUMAN

"San Miguel de Tucumán, febrero 4 de 1983. — Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina el nombre Comunista adoptado por el Partido actuante por el término de tres días (Artículo 17, pto. 2 de la ley Nº 22.627".

San Miguel de Tucumán, febrero 4 de 1983. — Benjamín Juan Cabot, secretario.

e. 16|2 342 v. 18|2|83

SALTA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Provincia de Salta, a cargo del Dr. Ricardo Lona, Secretaría de la Dra. Cristina S. T. de París, hace saber que en autos del Expte. Nº N 2502|82, Munguia Aviles Isabel s|Carta de Naturalización, se ha dictado la siguiente sentencia: "Otorgar la naturalización argentina de doña ISABEL MUNGUIA AVILES, a quien se entregará la carta de naturalización argentina que acredite el otorgamiento de la nacionalidad argentina, previo juramento de lealtad a la República y respeto a la Constitución y sus leyes, en la forma y por la vía prescripta por el Art. 23, Ley 21.795 y su decreto reglamentario, haciéndole saber la obligación de enrolarse dentro del plazo de doce (12) meses, bajo pena de caducidad automática de la carta mencionada. — Firmado: Ricardo Lona, Juez Federal".

Salta, 7 de febrero de 1983. — Cristina Saravia Toledo de París, secretaria.

e. 16|2 Nº 347 v. 16|2|83

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por 2 días en autos: MONTENEGRO, LUIS MARIO c|GIANNELLI, HECTOR DANIEL s|ejecutivo (Epediente Nº 50.356), que el martillero Alberto Foster, con oficina en Cerrito 466, 6º piso, 62, Tel. Nº 35-8787, rematará el 21 de febrero de 1983 a las 13.00 horas, en Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Florida 142 (Galería Boston), planta baja, local Nº 58, correspondiente a la Unidad Funcional Nº 57, y su Unidad Complementaria Nº LXVI del 2º Subsuelo, ambas con una superficie de 14,54 mts.2 y 8,27 mts.2 respectivamente. — Porcentual: 33%. — En el local se encuentra instalado un bar en comunicación con locales contiguos, administrado por el demandado. — Debe: O.S.N. $ 1.345.220 al 23|9|82. — Impuestos Municipales $ 858.000 al 25|8|82. — El bien puede visitarse todos los días de 11 a 19 horas. — Base: $ 935.756.786. — Seña: 8%. —

Comisión: 3%. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1983. — Juan Roberto Garibotto, secretario.
$ 1.120.000 e. 16|2 Nº 44.264 v. 17|2|83

Nº 16

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por dos días en autos: ALTBERG, LEONARDO SAUL c|MAJMUDES, SALOMON ADOLFO s|ordinario Expediente número 9.395, que el martillero Diego Mendes Diz (37-8000), rematará al mejor postor, el día 3 de marzo de 1983, a las 16 horas, en la calle Talcahuano 479, Cap'tal Federal, las Unidades números 39 y 42, ubicadas en el primer piso del inmueble calle Florida 664|72, con entrada por 670. — Desocupadas. — Cada unidad se compone de un amplio ambiente y toilette, cuyas superficies cubierta es de 22,88 mts2 la unidad 39 y de 33,59 mts2 la Nº 42. — Alfombradas y en perfecto estado. — Bases Fijadas en Autos: Para la unidad 39: Pesos 156.408.196 y para la Nº 42 $ 182.476.231. — Seña: 8 % — Comisión: 3% y Sellado: 0,5%, todo en efectivo. — Adeudan por Impuesto Municipal, la unidad 39 $ 2.176.940 y la 42 $ 2.942.140 al 18|6|82, por Obras Sanitarias al 19|7|82 $ 1.420.402 la 1º y $ 1.467.565 la 2º, expensas al 31|10|82 se adeudan pesos 800.000 y $ 1.500.000, respectivamente. — Pueden visitarse de lunes a viernes de 11 a 13 horas. — El comprador deberá consituir domicilio en esta Capital Federal.
Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, febrero 10 de 1983. — Dra. Nelly Rosa Fernández, secretaria.
$ 1.400.000.— e. 16|2 Nº 44.211 v. 18|2|83

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por 2 días, en el juicio: BANCO CASA COOP. LTDO. c|REOLON JUAN C. s|ejec. Expediente Nº 9.378, que la martillera señora Amalia Direni de de Bary rematará el día 18 de febrero de 1983, a las 17 horas, en Tacuarí 641|647 Capital Federal, donde se exhiben: 1 (un) modular de madera oscura de 8 puertas y 4 cajones y 1 (un) televisor Hitachi blanco y negro. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión: 10%.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1983. — Carlos Manuel Gentile, secretario.
$ 700.000 e. 16|2 Nº 44.265 v. 17|2|83

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Eduardo Martín Quintana, Secretaría del Dr. Omar Luis Díaz Solimine, comunica por tres días en los autos: ALVAREZ PEREYRA, MANUEL ALBERTO, c|MELIAN, JUAN CARLOS s|s 4.072.074. — Sumario cobro de pesos. Expediente Nro. 166.447, que el martillero Guillermo Néstor Vinelli, rematará el día jueves 24 de febrero, a las 16 horas, en el salón de ventas sito en la calle Hipólito Yrigoyen 710, de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en esta ciudad, calle Franco 2566, entre las calles Bolivia y José G. de Artigas, correspondiente a la demandada, se trata de una casa de bajos en buen estado de conservación. — Tiene dos entradas independientes y las comodidades son: Living-recepción amplio, tres dormitorios, dos baños, cocina con comedor diario, despensa y fondo con un pequeño jardín. — Se encuentra ocupada por el señor Melián y familia. — Visitas de 10 a 12 y 16 a 18 horas de lunes a viernes. — Base: $ 61.776.052, al contado. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. Sellado de ley boleto de compra venta diez por mil, todo lo cual deberá abonar el comprador en dinero efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1983. — Omar Luis Díaz Solimine, secretario.
$ 2.205.000 e. 16|2 Nº 44.116 v. 18|2|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial número 22, comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS TUCUMAN 741 c| CEBRELLI, OSVALDO ANGEL s|ejecutivo" Expediente Nº 5721|81 que el martillero Alberto Foster rematará el día 21 de febrero de 1983 a las 13,30 horas en la Corporación de Rematadores sito en la calle Cangallo 1233 de Capital Federal el inmueble ubicado en la calle Tucumán Nº 741, piso 1, Unidad 7 de Capital Federal. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción XIV; Sección 1; Manzana 15; Parcela 21. — Superficie: cubierta 59.48 m²; Semicubierta 1,13 m2; descubierta 9 58 m2. — Porcentual 4,45%. — Adeuda: por O.S.N. al 1º|5|82 pesos 1.899.513; por Impuestos Municipales pesos 792.000 al 26|4 82 y por expensas comunes al 9|2|82 $ 8.670.000. — El inmueble se encuentra ocupado por el demandado. — Días de visita jueves 17 y viernes 18 de 19 a 20 horas. — Base pesos 65.110.796. — Seña 10%. — Comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1983. — Alejandro María Colombres, secretario.
$ 1.260.000 e. 16|2 Nº 44.262 v. 17|2|83

Nº 3

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en autos: "LEICACH, NATALIO y ot., c|GOMEZ, WALTER, s|ejecutivo" Expediente Nº 61.420, que el Martillero Público Don Roberto Sales, rematará el día 23 de febrero de 1983 a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo Nº 1233, Capital, las acciones de "Xantograma S.A." Serie 3: Acciones Nros. 20.000.001 al Nº 30.000.000 título al portador valor $ 10.000.000 nominal; serie Nro. 4: Acciones números 30.000.001 al número 40.000.000 título al portador valor pesos 10.000.000 nominal. — Sin base, al contador y al mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado: 0,5% pagadero todo en efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, febrero 10 de 1983. — Jorge J. Fargas, secretario.
$ 580.000 e. 16|2 Nº 44.271 v. 17|2|83

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 7, comunica por dos días en el juicio: "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS AV. DEL LIBERTADOR 801| 807, VTE. LOPEZ c|CHENU DE ELIAS, GLADYS s|ejecutivo cobro de expensas comunes", (Expediente Nº 173.687), que la martillera Sra. Amalia Direni de de Bary rematará el día 25 de febrero de 1983, a las 18 hs., en Tacuarí 641|647, Capital el inmueble sito en Avda. del Libertador General San Martín 801|807, de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, 6to. piso, unidad Nº 8 con una sup. cub. de 134,16 m2, con más una superficie descubierta de 13,94 m2 lo que hace una superficie total de 148,10 m2 y la unidad complementaria I-10 (baulera) con una superficie de 10,16 m2. — En el estado de ocupación que surge de la constatación efectuada por el martillero agregada en autos a fs. 183 vta. — Se deja constancia que el inmueble se encuentra afectado a esparcimiento. — Nomenclatura catastral: C. III, S. D, M. 9, P. 18, Subparc. 06,01. — Porcentual: 10,23. — Deudas: Por imp. inmobiliaria al 5| 7 82 (fs. 356): $ 10.546.224. — Por Alumbrado, barrido y Limpieza, años 1976| 1981: $ 18.265.274 al 30|7 82 (fs. 358). — Por afirmado y mejoras: al 30,7|82: pesos 62.170 (fs. 360). — Por cercas, aceras y cons. v. púb. al 30|7|82: $ 3.764.707 (fs. 259). — Por O.S.N. al 30|7 82: pesos 12.869.967 (fs. 362). — Por expensas comunes: $ 60.215.766 (liquidación a fs. 369 aprobada a fs. 376|376 vta.). — Base: $ 411.858.666 (2|3 val. fiscal a fs. 355). — Seña: 8%. — Comisión: 3%. Sellado de ley: 5 por mil. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Visitar los días 23 y 24 de febrero de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1983. — Gustavo Daniele, secretario.
$ 2.240.000 e. 16|2 Nº 44.263 v. 17|2|83

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 47, de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "VILLAR, OSCAR ROBERTO c COSTAS, LIDIA MABEL s|ejecución hipotecario" - Expediente Nº 38.889, que el martillero Alfredo Landru, rematará "ad-corpus", el día 25 de febrero de 1983, a las 15 horas, en el salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital, la Unidad Funcional Nº 6, ubicada en la calle Perribuy Nº 6956, Capital. — La unidad consta de: P. Alta: 2 dormitorios baño y balcón al frente. — Superficie de planta alta: 28,82 m2 cubierto y 1,37 m2 balcón. — P. Baja: Living comedor, cocina y patio con lavadero. — Superficie de planta baja: 25,89 m2 cubierto y 3,56 m2 descubierto. — Superficie total de la unidad según título 59 64 m2. — Porcentual en consorcio: 11,88 %. — Nomenclatura catastral: Circ. I, Sec. 72, Ma. 64, Pa. 17. — A fs. 42|5, se encuentra agregada fotocopia legalizada del título de propiedad. — A fs. 46|50: el certificado de dominio — A fs. 57 la actora hace constar que no hay deudas por expensas comunes. — A fs. 35 consta que se adeuda a la Municipalidad de B. Aires la suma de $ 1.747.454 y a f. 37 consta que adeuda a O.S.N. la suma de pesos 913.913. — Según informe obrante a fs. 65|6 la unidad se encuentra ocupada por la demandada y su grupo familiar. — Según la cláusula 8a. del contrato hipotecario la deudora se obligó a entregar el bien desocupado. — La venta es el contado y al mejor postor. — Base: pesos 401.898.000. — Seña: 30 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de Ley. — Todo en efectivo. — Se visita desde el 22 al 24 de febrero de 1983, de 14 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, febrero 7 de 1983. — A. R. Vila de [illegible], secretaria.
$ 2.380.000 e. 16|2 Nº 31.849 v. 17|2|83

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza a NORBERTO OSVALDO DETANTI y ALCIRA DORA DETANTI y a posibles herederos de Abraham Astori y de Juan Regazzoni, para que en el término de diez días tomen intervención en los autos: "Barbosa, Eustaquio Elías y otra c|Astori, Abraham y otro s|Sumario" bajo apercibimiento de designárseles al Sr. Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1982. Hilario Rebaudi Basavilbaso, secretario.
$ 630.000.— e. 15|2 Nº 44.123 v. 16|2|83

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 12, Secretaría número 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO MANUEL MARIA TERRIZZANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1982. Ezequiel E. Goitia, secretario.
$ 150.000 e. 14|2 Nº 31.337 v. 16|2|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 5|1|83 al 7|1|83.

Nº 29

El Juzgado Nacional Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita a estar a derecho en autos: "GANNON INES JOSEFINA c|GANON DIEGO s|Pos. veinteañal" (sepultura Nº 4 del Nº 16 de la Sec. 2da. del Cementerio del Norte) por el plazo de 15 días bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1982. Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.
$ 420.000.— e. 15|2 Nº 44.174 v. 16|2|83

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por dos días a los señores acreedores en la quiebra de: "FUTUR AGRO FRIGORIFICO GANADERO ARGENTINO S. A.", que obra en autos proyecto complementario III de distribución de bienes, el que será aprobado si no mediare oposición dentro del plazo que señala el art. 214 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1983. — Graciela Rossi, secretaria.
$ 490.000.— e. 15|2 Nº 44.076 v. 16|2|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, cita a JUAN CARLOS CESARINI y CLEMENTINA ESPOSITO DE CESARINI por el término de cinco días a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Cafiero, Mariano c|Cesapez S. A. y otros s|Ordinario", bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial que los represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1982. Jorge J. Fargas, secretario.
$ 490.000.— e. 15|2 Nº 44.181 v. 16|2|83

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber que con fecha 30 de diciembre de 1982 se ha decretado la quiebra de CARELCO S. A. s|Quiebra. Expte. Nº 49.461, a fin de que los acreedores presenten a la sindicatura, Contador Ernesto Mehr, con domicilio en Del Carmen 739, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de abril de 1983. Intímase a terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días.
Asimismo prevléneseles de la prohibición de hacerles pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. En caso de corresponder, la junta de acreedores se celebrará el día 2 de junio de 1983 a las 10 y 30. horas.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1983. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.
e. 14|2 Nº 306 v. 18|2|83

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, hace saber que con fecha 29 de diciembre de 1982 decretó la quiebra de DARPER PUBLICIDAD S. A., con domicilio en Sarmiento 1714, piso 7º, de Cap'tal Federal. — Habiendo sido designado Síndico el contador Enrique Hersz K'perman, con domicilio en Cangallo 1509, piso 9º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar su pedido de verificación y justificación de crédito hasta el día 13 de abril de 1983, fijándose el día 15 de junio de 1983, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará con los que concurran, cualquiera sea su número. — Se intima a la deudora como a terceros a que hagan entrega al Síndico de todos los bienes de aquélla. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1983. Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 15|2 Nº 324 v. 21|2|83

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Rodolfo Ramírez, Secretaría número 14 del Dr. Alfredo O. Bianchini, hace saber que con fecha 24 de diciembre de 1982 declaró abierto el concurso preventivo de FAVEN'S SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, con domicilio social en la calle Cañada de Gómez 2746, Capital Federal, síndico designado Sr. Elinor Elba Adela Chaves, con domicilio en Lavalle 715, 3º B, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos, con los títulos justificativos hasta el 15 de abril de 1983.
Fíjase la audiencia del 22 de junio de 1983 a las 10 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, donde se discutirá y pondrá a votación la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará con los asistentes cualquiera sea su número, en la Sala de Audiencia del Tribunal sita en el primer piso de Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1983. — Alfredo O. Bianchini, secretario.
$ 2.800.000.— e. 15|2 Nº 44.133 v. 21|2|83

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, en los autos caratulados: "Banco Sidesa S. A. en liquidación c|Casablond S. A. s|Ejecutivo", cita y emplaza a CASABLOND S. A. en los términos de la resolución que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, octubre 27 de 1982. Cítese a Casablond S. A. por edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz para que tome intervención en estos actuados, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. — Fdo.: José A. Vallejos Meana, Juez".
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1982. Héctor A. Patuel (h.), secretario.
$ 350.000.— e. 15|2 Nº 31.807 v. 15|2|83

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, en los autos caratulados: "Megat S.A. s|quiebra" Expte. Nº 8.236, comunica por cinco días la quiebra de MEGAT SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 28|9|72, bajo el Nº 3521, Fº 422, Lº 76, Tº "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con domicilio en Chacabuco 651, 8º piso, Of. "93" de esta ciudad. — Ha sido designado síndico el contador Carlos Esteban Elizalde con domicilio en Libertad 359, 5º piso, Dto. "C", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de abril de 1983. — En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Talcahuano 550, 7º piso, el día 15 de junio de 1983 a las 9,00 hs. con los acreedores que concurran.
Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerselos por constituido en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551. — Asimismo intímase a la fallida y a cuantos ten-

gan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposiciones del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficases.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1983. — Javier E. Fernández Moores, secretario.

e. 10|2 Nº 266 v. 16|2|83

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaria Nº 52, hace saber que en los autos FERREIRA DE IBARRA JUSTA y otro s| Cancelación de Título (Expediente Nº 2.193), se ha ordenado publicar por 15 días la siguiente resolución: Buenos Aires, 13 de diciembre de 1982 — Encontrándose cumplido el auto de Fs. 18 y atenta la pretensión formulada a Fs. 4 Vta., constancias de autos, y de conformidad con lo dispuesto por el Decreto Ley 5.965|63, decrétase la cancelación del certificado de depósito en plazo fijo (nominativo transferible) emitido el 29 de marzo de 1982, Nº 3.242.272|7 por $ 54 230.000, con vencimiento el 28 de mayo de 1982, por el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Balvanera— a la orden de Justa Ferreira de Ibarra y Mario Ferreira. — Publíquese edictos haciendo saber el presente por quince días en el Boletín Oficial. — Enrique Manuel Butty, Juez.

Buenos Aires, diciembre 22 de 1982. — Miguel Federico Bargallo, secretario.

$ 8.925.000 e. 31|1 Nº 42.947 v. 18|2|83

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 9, en los autos: "Rizzo, Hugo Oscar s|Ausencia con Presunción de Fallecimiento", cita a HUGO OSCAR RIZZO por el término de 90 (noventa) días, en los términos de los Arts. 5 y 6 de la Ley Nº 22.068, para que comparezca a estar a derecho. Publíquese por cinco días consecutivos.

Buenos Aires, diciembre 1º de 1982. — Elisa Perea de Taddei, secretaria.

$ 1.225.000.— e. 15|2 Nº 44.183 v. 21|2|83

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza al Señor CARLOS RICARDO TORRES para que se presente a estar a derecho en los autos "Torres, Carlos Ricardo s|ausencia con presunción de fallecimiento, Ley 22.068". — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1982. — Carlos Héctor Alvarez, secretario.

$ 1.050.000 e. 10|2 Nº 43.695 v. 16|2|83

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, con asiento en Uruugay 714, piso 4º de Capital, cita y emplaza por diez días a PAEBE S.A. para que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Repetto de Jaeschke, Elena M. c|Paebe S.A. y otro s|Sumario", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, febrero 1º de 1983. — Horacio Alejandro Liberti, secretario.

$ 490.000.— e. 15|2 Nº 44.127 v. 16|2|83

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 27 a cargo del Dr. Ernesto Suárez, cita y emplaza por cinco días a ELENA GALDO para que comparezca a estar a derecho en juicio en los autos: "Consorcio Billinghurst 2143 c|Galdo Elena s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de dársele la intervención que corresponda al Sr. Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días. — Fdo.: Dr. Ernesto Suárez, juez.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1982. — Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

$ 490.000.— e. 15|2 Nº 44.090 v. 16|2|83

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial Nº 36, cita a don FERNANDO IGNACIO MIRANDA, por el término de diez días a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Lagoria, Darío c|Chispal S.A. y otros s|Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1982. — Juan José Caprin, secretario.

$ 630.000.— e. 15|2 Nº 44.182 v. 16|2|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 350.000 — Publicación: Comienza: 15|2|83 - Vence: 17|2|83

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	24|11|82	LUIS NICOLAS MASCARDI FALCO	44.038
2	3	Gustavo Enrique Toledo	29|10|82	ANDRES JAIME	31.747
2	4	Horacio Roberto Granero	16|11|82	ELISA NIGRO DE ERIKSSON	44.030
4	8	María del Carmen Aguirre	8|2|83	LUCIA CURTI DE CORRADO	31.753
5	10	Alicia B. Alvarez	29|9|82	SALOMON TOBIAS OKNER	31.748
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	7|2|83	FELGUERAS ESTEBAN SERAFIN	44.009
8	15	Adolfo María Repetto	2|2|83	ALEJANDRO LEOCADIO PAZ	44.054
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	4|2|83	CARMEN DELMIRO DE SARDA	43.942
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	2|2|83	MARIA JOSEFA IGLESIAS DE GONZALEZ	31.772
9	18	Ernesto D. Julián	2.|12|82	FRANCISCO ANTONIO MORMANDI	44.010
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	9|12|82	ANTONIO ARTUSA y doña MARINA CRUDO DE ARTUSA	44.065
12	23	Irene Martínez Alcorta	12|82	ZUNILDA HONORIA VIVAS	31.742
12	24	Ezequiel E. Goitia	7|2|83	DURVAL ANTERO ALVAREZ	31.733
12	24	Ezequiel E. Goitia	24|12|82	FRANCISCO DINATALE	31.757
13	25	Fernando B. Menéndez	4|2|83	SABINO LAUDADIO	31.734
13	25	María Celia García Zubillaga	8|2|83	MALLAH SAMUEL	43.997
13	26	María Celia García Zubillaga	13|12|82	MATILDE ROSA DE CHAMI	43.945
15	29	José Eduardo Russo	9|2|83	MOISES HOROWITZ	43.983
17	30	Víctor J. Marrodán Muñoz	2|2|83	OMAR REGUEIRA	43.985
17	34	Tristán Bravo	30|12|82	DOMINGO PATTI	43.940
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	15|12|82	ABRAHAM RUSANSKY	31.739
18	36	María Isabel Millán	30|12|82	MARIO ALBERTO VIDAS	44.045
20	39	Luis José Carballido	28|10|82	MARIA CONCEPCION ESTANGA	43.996
22	44	Carmen N. Ubiedo	23|12|82	MIGUEL FULLANA	43.961
23	46	Félix G. de Igarzábal	7|2|83	JAIME FRANCISCO VIDAL	44.029
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	21|12|82	DONATO MAROLLO y HORACIO MAROLLO	31.773
26	51	Julio César Dávolos	7|2|83	LUISA CRISTINA LIANOPULO DE DE TOMA	31.746
26	52	Jorge Quagliardi	3|2|83	SARA SOIREFMAN, VIUDA DE WEGIER	31.759
28	55	Dora Mariana Gesualdi	11|8|82	GRACIA DOMINGA CORTESE DE CHIMENTI	31.756
28	56	Daniel Rubén Tachella	4|2|83	ROSALIA BARBANO	43.943
30	59	Santiago González Balcarce	22|12|82	RAMON ARIJON	44.071

e. 15|2 Nº 31 v. 17|2|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 350.000 — Publicación: Comienza 14|2|83 - Vence: 16|2|83

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	8|2|83	JUANA BLANCA MACEDO de BELTRAMINI	31.721
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	29|12|82	MARIO GUILLERMO FERNANDEZ	31.692
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	4|2|83	MANUEL CAMILLERI	31.680
4	7	Jorge E. Dal Zotto	10|12|82	JOSE LIÑAYO	43.776
4	8	María del Carmen Aguirre	20|12|82	ANITA GARCIA VALIÑO DE RODRIGUEZ	43.807
5	9	Alicia B. Alvarez	31|12|82	AMILCAR SUPERVIELLE	43.922
5	10	Alicia B. Alvarez	2|12|82	JULIA TORIBIA URRIZA VDA. DE FERNANDEZ	31.695
5	10	Alicia B. Alvarez	2|2|83	FRANCISCO ANTONIO TOSCANO y de doña ANA ARCURI VIUDA DE TOSCANO	31.691
6	12	Lucas Aon	1º|2|83	JUANA SARA FRANK	43.773
7	13	Rolando Hugo Falke	2|12|82	PEDRO DOMINGO NEGRI	31.725
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	2|2|83	JOSEFA LOPEZ DE GARCIA	31.667
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	23|12|82	JOSE PINTOS	43.780
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	30|12|82	ELVIO JUAN PUCHE	43.779
9	18	Ernesto D. Julián	7|2|83	LUISA ALBERIO DE ASCOLESE	31.724
10	19	Martín J. Durand	8|2|83	TERESA LICHTENSZTEIN DE GLAZ	43.762
11	21	Julio Campos	3|2|83	MORDKA HERSZ CIPS	31.704
11	21	Julio Campos	15|12|82	ALBERTO VERGES	31.702
12	23	Irene Martínez Alcorta	7|2|83	VICENTE ESTEBAN o don VICENTE ESTEBAN ALVAREZ	43.819
12	23	Irene Martínez Alcorta	1º|2|83	FRANCISCO ROLICH	31.673
13	26	María Celia García Zubillaga	7|2|83	ENRIQUE NUÑEZ y doña INES SANCHEZ DE NUÑEZ	43.889
14	27	José Luis Caruso	1º|2|83	MARGARITA MARTA CAMPS o MARGARITA MARTHA CAMPS	31.693
15	29	José Eduardo Russo	27|12|82	MARTIN PEDRO RENEE THUS y doña MARIA ELENA ABAD DE THUS	31.711
15	29	José Eduardo Russo	2|2|83	RAFAEL AURELIO STRIGLIO	31.723
15	30	José Luis González	23|12|82	BASZA MEJEROWICZ DE KOSANIK	31.713
16	31	Luis Pedro Fasanelli	10|12|82	VICENTE MALIVINDI	31.694
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	30|12|82	AMABILE SATRAGNO Vda. de MOLINARI	31.681
18	36	María Isabel Millán	1º|2|83	RITA NARDI DE FERREYRA BASO	31.699
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	28|12|82	PEDRO ALBERTO FERNANDO LAND y de doña ELENA COMERCIO Vda. de LAND	43.846
19	38	Martha B. Gómez Alsina	4|2|83	ANA FESER DE DEDOVICH	31.697
20	39	Luis José Carballido	4|2|83	MARIA FRANCISCA ESTEVEZ Vda. de LUCCHELLI	31.696
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	14|12|82	ANGEL DOMINGO BARTOLOME DELBENE	31.710
22	43	Hernán Lorenzo Coda	3|12|82	JUAN ANGEL TOMASINI	31.685
22	44	Carmen N. Ubiedo	1º|2|83	GRACIELA VICTORIA PECCHIO DE MACRI	31.716
23	46	Félix G. de Igarzabal	3|2|83	NICOLAS ANTONIO CIALLELLA	31.715
24	48	Rubén H. Malatesta	15|12|82	ANA CERVASI DE CISTERA	43.818
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	16|12|82	ROSA CAMARDO DE MUSCIO	43.806
25	50	María Eugenia Giraudy	1º|2|83	ATILIO PESOA	31.700
26	52	Jorge A. Quagliardi	30|12|82	ENRIQUE MORDCOVICH	31.674
27	53	Beatriz Alicia Verón	2|2|83	ANTONIO CARLOS BUENAVENTURA ALABERN	31.712
27	54	Miguel Angel Secchi	1º|2|83	CARMEN LYDIA MOLINA o CARMEN LYDIA MOLINA DE FRANCESE o CARMEN LIDIA MOLINA DE FRANCESE	31.708
29	57	Liliana Filgueira de Casares	15|10|82	NESTOR ALBERTO TESAURI	43.894
30	59	Santiago González Balcarce	11|11|82	SILVANO MARTIN	43.915
30	59	Santiago González Balcarce	15|12|82	ENCARNACION GONZALEZ DE RODRIGUEZ	43.898
30	60	Ester Riesel	20|3|81	OSCAR MARTIN LUJAN	43.777
30	60	Patricia E. Castro	1º|2|83	EDUARDO FRANCISCO SANTELLI	31.690

e. 14|2 Nº 30 v. 16|2|83

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 40, cita a JOSE FERNANDEZ, para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar intervención en los autos "Sigal Mauricio c|Fernández José y Otro s.Sumario", bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1982. — Julio A. Auliel, secretario.

$ 560.000.— e. 15|2 Nº 44.072 v. 16|2|83

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 49 a cargo del Dr. Germán O. Galfrascoli, cita y emplaza por cinco días a FEBO ARGENTINO LA MONICA en su carácter de representante necesario del menor Alejandro Guillermo Lamónica para que comparezca a estar a derecho en juicio en los autos: "Consorcio Santa Fe 3681 c|Sixto Raúl s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de dársele la intervención que corresponda al Sr. Defensor de Ausentes.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1982. Germán O. Galfrascoli, juez.

$ 770.000.— e. 15|2 Nº 44.089 v. 16|2 83

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13 Secretaría Nº 26 comunica por tres días en los autos: "SIUR EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.C.I.F.I. c|RUSSO LUIS ANTONIO y otra s|ejecución hipotecaria" (expediente Nº 26.689) que el martillero José Antonio Pizarro (Lavalle 1537, 8º "H" (2º cuerpo) Tel.: 40-9218-4503 rematará el jueves 3 de marzo de 1983, a las 12 y 30 horas, en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital: el lote 22 de la manzana 89 con frente a la calle Graciano Mendilaharzu entre las de Tres Arroyos y San Nicolás, partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. — Medidas del terreno: 10 m. de frente por 30 m. de fondo. — Consta de: Obra en construcción: paredes y techo. — Tres dormitorios, baño y cocina. — Desocupado. — Horario de visita: permanente. — Cláusula 13 de mutuo hipotecario: Una vez firme y|o consentida la sentencia de trance y remate el deudor se obliga a dejar totalmente desocupado el inmueble hipotecado. — En caso de incumplimiento de esta obligación la sociedad acreedora podrá pedir el inmediato lanzamiento del deudor y demás ocupantes del bien hipotecado. Base $ 137.577.1). Al contado. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1983. — María Celia García Zubillaga, secretaria.

$ 2.520.000 e. 15 2 Nº 44.092 v. 17 2 83

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por tres días en el juicio "FURST ZAPIOLA GUILLERMO FERNANDO c|LOMA TENDIDA S.C.A. s| escrituración" (Expte. Nº 26.097) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día miércoles 23 de febrero de 1983 a las 11 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo Nº 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Juncal Nº 1366 68, piso 4º, letra "A", Unidad Nº 9 Capital Federal. Matrícula 20-611|9 ocupado por el propietario y que consta de living comedor a la calle, dos dormitorios, dos baños, cocina, lavadero, habitación y baño de servicio, baulera y teléfono que responde al Nº 42-3258. — Superficie total 93.40 m2. — Porcentual 4,92%. — No adeuda expensas comunes al 30|7|82. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Base $ 406.842.788 al contado. — Seña: 8%. — Comisión 3% y sellado de ley 5 por mil. — Todo en efectivo. — Visitar días hábiles de 16 a 18 hs., a partir del día 18 de febrero de 1983.

Buenos Aires, febrero 10 de 1983. — María Isabel Millán, secretaria.

$ 1.785.000 e. 15|2 Nº 44.168 v. 17 2 83

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por dos días en el juicio: "RINALDI, ANTONIO c|PUEBLO BALNEARIO MTE. HERMOSO s|consignación" (Expte. Nº 1173) Reservado, que el martillero Antonio Osvaldo Aprea, rematará, en Cangallo 1233, Capital Federal el día martes 22 de febrero de 1983 a las 13 horas, el inmueble ubicado en el Balneario Monte Hermoso, Ptdo. de Coronel Dorrego, Prov. de Buenos Aires, con frente a la calle 19 (Legh II) entre las de Nº 2 (Faro Recalada) y 3 (Paraná); edificado en el lote 7 manz. 35 (s| títulos) y lote 7 manz. 15b. s|catastro. — Sup. 412,50 m2. — Se ha construido en el mismo una casa de 2 dorm., com., coc., baño y pequeño galpón, que se encuentra ocupada por el Sr. Alejandro Rizzi y Sra. quienes han manifestado haberlo adquirido y construido lo edificado. — Base $ 33.192.533, al contado. — Visitar diariamente de 15 a 18 hs. — El comprador debe constituir domicilio en la Cap. Fed. Seña 8 %. Comisión 3 %. Comisión 3%.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1983. — Ana M. Beneventano, secretaria.

$ 1.050.000 e. 15|2 Nº 31.805 v. 16|2|83

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por tres días en el juicio "BANCO ARFINA S. A. c|CARCE LUGONES FRANCISCO ALBERTO y otro s|ejecutivo". (Expte. Nº 7132), que el martillero Alberto E. Bieule, rematará el día miércoles 23 de febrero de 1983 a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, la 1|3 parte indivisa del inmueble sito en la calle Altolaguirre Nº 3439, Capital Federal, ocupada por propietario s|constatación de fs. 184, edificada sobre un lote de 8,66 m. de fte. por 17.32 m. de fondo. — Matrícula 16-810 d. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Base: $ 14.094.946. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 % y sellado de ley 5 por mil. — Todo en efectivo. — Visitar días hábiles de 10 a 12 horas a partir del día 18 de febrero de 1983.

Buenos Aires, febrero 7 de 1983. — Alberto M. Coerri, secretario.

$ 1.470.000.— e. 15 2 Nº 44.169 v. 17|2,83

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "TADDIA S.A. c|MULET ALEJANDRO O. y otro s ejec|prendaria". Expte. 141.680, que el Martillero Mario Novillo Díaz, rematará el día 24 de febrero de 1983 a las 15 horas en la calle Tacuarí 647 de Capital el siguiente bien: Un lote de terreno sito en la calle Rivera (según informe municipal 1640) entre la de Posta del Pardo (a 50 metros aproximadamente y Monroe a 11 cuadras de la Avda. Rivadavia, altura 22.400, de la localidad de Ituzaingo, Partido de Morón (Prov. de Buenos Aires) que mide 16.20 mts. de frente por 19 mts. 83 de fondo, totalizando una superficie de 316,43 m2 aprox. en el que se levantan dos viviendas precarias sin registrar, reconocido según plano 10-99-61; lote 3; Manz. 13 "h"; Nomenclatura Catastral: Sec. F; quinta 13; manz. h; parc. 3. — Puede visitarse los días 17, 18, 21 y 22 del corriente mes en el horario de 14 a 17 horas. — Adeuda: Imp. Inmobiliario $ 904.199. — Municipales: $ 3.966.400. — Base: $ 6.821.000. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de Ley 5 o|oo. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, febrero 8 de 1983. — Guillermo M. Joselevich Dossola, secretario.

$ 1.260.000.— e. 15|2 Nº 44.189 v. 16|2|83

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 7, comunica por tres días en autos: "DI LORENZO VICENTE H. y otra c|CHIESA MARCELO J. s|ejecución hipotecaria", Exp. Nº 178.332, que el martillero Manuel E. García Herrera rematará el 25|2|83 a las 14 hs. en la Corporación Rematadores, sita en calle Cangallo 1233 de Cap. y con la base de pesos 4.113.584.576: Un inmueble sito en calle Díaz Vélez 771, entre La Rioja y Rawson, La Lucila, Ptdo. de V.López, Prov. de Bs. As. mide 13,40 mts. de frente al SE. por 30 mts. de fondo, o sea una Sup. Total ad-corpus de 408 mts. 94 dmts.2. — Linda frente SE. con calle Díaz Vélez, al SO. con fracción de Donato Biscioni y Sra.; al NE. con lote A; al NO con lote C. — Dominio 2887. Nom. Catastral: Circ. VI, Secc. D. Manz. 46. Parc. 9. — Debe Imp. Inmob. según Fs. 123 y O.S. según Fs. 135. — El bien se exhibe todos los días de 9 a 12 hs. y se encuentra ocupado por el Sr. Luis Federico Chiesa. — Seña 8%. — Comisión 3%, 5 por mil sellado. — Dinero efectivo. — Mayores informes consultar el exp. y|o Of. del Sr. Martillero. T.E. 83-4643.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1983. — Gustavo Daniele, secretario.

$ 1.995.000 e. 14|2 Nº 43.960 v. 16|2 83

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 12, comunica por tres días en autos caratulados "PERMANENTE S.A. CIA. FINANCIERA c|CHERÑAC ISAAC s|ejecutivo hipotecaria", Exptc. Nº 217.820, que el martillero José María Bibiano rematará el día 23 de febrero de 1983, a las 15,30 horas, en el hall de ventas sito en Talcahuano Nº 479, de Capital Federal, el siguiente bien: Finca sita en calle España Nº 7177, de la Ciudad de Formosa, Entrada por el 71, local de Comercio de 10,58 de frente por 17,91 de fondo. — Sup. cubierta 189,48 metros cuadrados. — Ocupado por el demandado. — La propiedad se entregará desocupada (cláusula 8va. del mutuo). — El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal. Base: $ 265.384.574. — Seña: 8%; comisión: 10%, al contado y en dinero efectivo. — Visitar: Lunes, miércoles y viernes de 8.00 a 12.00 horas.

Buenos Aires, febrero 8 de 1983. — Beatriz T. Bonora, Juez.

$ 1.470.000 e. 14|2 Nº 43.954 v. 16|2,83

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 13, comunica por tres días en autos: EXIMIA IND. CLARK ARG. S.A.I. C.I.F. c|GOMEZ PERACCA LUIS y otro s|Ejecución prendaria, Expte. Nº 133.112 82, que el martillero Rodolfo E. Fernández Días, rematará el día viernes 25 febrero 1983, a las 13 hs., en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el siguiente bien: un autoelevador marca Clark Nº BA-46700 modelo Clarklift—CY—80 de industria argentina, de 3.600 kgs. de capacidad, con el centro de la carga a 610 mm del frente de la máquina. Accionado por motor a nafta marca IKA Nº 6505398, modelo seis cilindros, 62 C.V. a 2.250 r p.m. Equipado con los siguientes accesorios: coliza elevación máxima horquillas, 4,80 m. Rodados neumáticos duales; uñas reforzadas de 1,06 m. Transmisión Kydratork tipo Power Shift y convertidor de torque; dirección hidráulica, con techo protector; parrilla de defensa y torque y horómetro. Base $ 346.039.574. Seña 30 %. Comisión 10 %. Efectivo. Sellado de ley el cinco por mil. El bien se remata en el estado que se encuentra y su retiro corre por cuenta y riesgo del comprador. Exhibición: Días hábiles en el horario de 9 a 12 horas, en calle Habana número 370, de Villa Martelli, Ptdo. Vte. López, Prov. de Bs. Aires. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1983. — Beatriz P. Barattini Deutsch de Conterio, secretaria.

$ 2.205.000.— e. 15|2 Nº 44.091 v. 17 2 83

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 24, comunica por tres días en autos: "PERMANENTE S.A. CIA. FIN. c|FEREDJIAN, ARTURO y otra s.ejecutivo-hipoteca" (Exp. Nº 179|948|p), que el martillero Emilio Cravaroli, rematará el día 23 de febrero de 1983, a las 15 horas, en el hall de ventas Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en esta Ciudad, calle Estados Unidos Nº 3776, que hoy se exhibe chapa municipal número 3778 y se ubica entre los números 3742 y 3780, siendo sus calles laterales Castro Barros y Colombres, completando la manzana la de Carlos Calvo, y se encuentra edificado en el lote de terreno Nº 44, que mide 8,66 m de frente al N. por 56,62 m de fondo en el costado O. y 56,89 m al E. — Su designación catastral es: Circunscripción 6, Sección 36, Manzana 109, parcela 6. — El bien descripto es utilizado para la fabricación de plantillas cambradas y otros productos para la industria del calzado. — Lo construido en mampostería, dispone de garaje al frente, depósitos, oficinas interiores en dos plantas, baños, sección productora y otras dependencias, todas cubiertas. — Base $ 530.640.000, al contado. — Se hace saber: a) que de acuerdo al contrato de hipoteca y disposición del Juzgado la finca se vende desocupada; b) consta en autos que el bien adeuda $ 7.494.000 por impuestos municipales, y $ 1.458.477 a Obras Sanitarias; y c) que se ha fijado en el juicio que la propiedad se visite de lunes a viernes de 8 a 17 horas. — Seña 8%. — Comisión 3% en efectivo en el acto del remate. — El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, febrero 3 de 1983. — Beatriz Lidia Cortelezzi, secretaria.

$ 3.150.000 e. 14|2 Nº 43.982 v. 16 2 83

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 28 comunica por tres días en autos PERMANENTE S. A. CIA. FINANCIERA c TORCOLETI, JUAN A. y otra s|ejecución prendaria, expediente Nº 695|81 que el martillero don José María Bibiano rematará el día 24 de febrero de 1983, a las 9.30 horas en el local ubicado en calle Corrales 1501, de Capital Federal donde se exhibe de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 12 y de 14.30 a 18 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Citroen, modelo AK-M28, tipo furgón, modelo año 1977, motor marca Citroen Nº K7C04910, chasis marca Citroen Nº A027013774, patente Capital Federal Nº C-867751 destinado al uso privado y en el estado en que se encuentra. — Base: $ 13.160.720, al contado y al mejor postor. — Seña: 30% .— Comisión: 10%, todo en dinero efectivo.

Buenos Aires ,febrero 8 de 1983.

Viviana C. Fernández Segam', secretaria.

$ 1.200.000 e. 14|2 Nº 43.953 v. 16|2|83

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 40, de esta Capital Federal, comunica por dos (2) días en autos caratulados: "AUTOMOTORES ROCA S. A. c| MUNAFO, ROBERTO HECTOR s|ejecución prendaria", Expte. Nº 177.139, que el martillero Roque Eduardo Muzzillo, rematará el día 26 de febrero de 1983, a las 10 horas, en el local de Avda. Cnel. Roca 1732 de la Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo 125 BT, año 1978, motor marca Fiat Nº 125BT-038-784815, chasis marca Fiat Nº 125DU-9564976, dominio número C-906.210, en el estado en que se encuentra. Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1983. — Julio A. Auliel, secretario.

$ 910.000.— e. 15|2 Nº 44.094 v. 16|2|83

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 42, comunica por tres días, en los autos: FINVERCON SOC. ANON. COMPAÑIA FINANCIERA c|ALBARRACIN, OSCAR AGUSTIN s|ejecución prendaria, Expediente Nº 42.835, año 1982, que el martillero Enrique F. Perazzini, rematará el día 1º de marzo de 1983, a las 16.30 hs. en la calle Cangallo 1233, de esta ciudad, un automotor usado marca IKA, tipo automóvil, modelo Cias Custion 380 R.A. T.C. año 1968, motor marca 230, Serie 8161, Tornado Nº 704.136 chassis Nº 01905, Dominio C-167.866 en el estado en que se encuentra, y que se exhibe los días 23, 24 y 25 de febrero de 16 a 18 horas, en la calle Avda. Donato Alvarez 1961, de esta ciudad. — El comprador deberá constituir domicilio especial en la Ciudad de Buenos Aires. — Base: $ 59.508.000, al contado y al mejor postor, todo en efectivo en el acto del remate. — Comisión: 10%. — Sellado del boleto de venta: 0,50%, todo en dinero efectivo.

Buenos Aires, febrero cuatro de 1983. — Teresa E. Rioseco, secretaria.

$ 1.890.000 e. 14|2 Nº 31.754 v. 16|2|83

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

AZUL

El Juzgado Federal de Azul, a cargo del doctor Jorge Ferro, secretaría número dos, hace saber que el martillero Horacio Hugo Biscayart subastará el 27 de febrero de 1983, a las 11.00 horas, sobre el lugar, el inmueble ubicado en Villa Laclau, Loma Negra partido de Olavarría, parte de la chacra 821, manzana 749-g., lote 12, con 433,00 m2. — Nomenclatura catastral: circunscripción II, sección H., chacra 749, manzana 749-g., parcela 12. — Base retasada pesos 134.410.54. — De no haber postores, transcurrida media hora saldrá a la venta sin base. — Seña 10 %. Comisión 3 %, en efectivo, en el acto del remate. — El saldo de precio deberá pagarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta. — Según constatación de fs. 42, el inmueble se encuentra ocupado por el propietario y su grupo familiar, pudiendo ser revisado la semana previa a la venta, entre las 17 y las 18 horas. — Venta decretada en los autos caratulados "BANCO HIPOTECARIO NACIONAL c|a. SPERONI, CARLOS ALBERTO; MONTEIRO, OMAR OSCAR - s|Ejecutivo", expediente 79.365.

Azul, febrero 4 de 1983. — Juan José Comparato, secretario.

e. 14|2 Nº 323 v. 16|2|83